

TRIBUNA LIBRE

## EL GOBIERNO Y OVIEDO

### Suposiciones gratuitas

Hace unos días publicamos un artículo refutando la afirmación difundida por toda la Prensa asturiana y gijonesa de que Asturias, y dentro de ella nuestra ciudad, sea la Cenicienta de las provincias españolas, tocando a percibir los beneficios de los Poderes públicos, siendo así que a partir del golpe de Estado recibió Asturias una protección oficial, sin duda muy abundante, pero harto mayor que la que anteriormente recibía.

A nadie aludimos en particular; pudimos haber estampado aquello de que

"A todos y a ninguno mis advertencias tocan";

pero alguien manifiesta que pagamos el que Oviedo sea la Cenicienta, alegando como razón única el que se habían condecorado 100.000 pesetas para el arreglo del Palacio de Toreno, la vivienda del presidente de la Audiencia.

durante los cuales el Gobierno hubiese hecho tanto por nuestra ciudad. Y hacíamos constar, y asimismo lo repetimos, que antes de ese trienio, disfrutábamos de tres diputados y cuatro senadores, mientras que al presente, y por ventura, pues se ha conseguido mucho más, sólo tenemos por representante y gestor al gobernador civil, a todos los que se sucedieron, y singularmente al general Zuvillaga, por el mayor tiempo que ocupó el cargo, debe gratitud nuestra ciudad.

Si alguno sabe, en su erudición histórica, de otros años durante los cuales el Gobierno dispensara a Oviedo más beneficios que en los de 1923 al 27, debe indicarnos, señalando cuáles sean esos años y cuáles los beneficios. Pero no diga que nos contentamos con 100.000 pesetas

para la vivienda de un alto funcionario, pues ni ello es verdad, ni cabe discutir imputando al contrario inexactitudes.

Para terminar: se afirma que la Escuela Normal de Valladolid la construye el Estado por su cuenta, mientras que al Instituto de Oviedo sólo contribuye con el 40 por 100.

No estamos muy enterados; mas dándolo por bueno, hay que tener en cuenta que antes el Gobierno era libre de levantar los edificios que le placía del ramo de Instrucción pública, mientras que ahora se anuncia de una disposición—mejor dicho, ya se anunció meses ha—limitando la aportación oficial al tanto por ciento citado. O lo que es lo mismo: que el régimen pasado, que era libre para darnos la totalidad del coste del Instituto, nada nos dió; en tanto que el régimen actual, que no es libre, nos da cuanto se halla en su mano conceder. ¿A favor de quién está la diferencia?

UN LECTOR

### UN HALLAZGO IMPORTANTISIMO

## La muela de un mastodonte

Hace días dábamos la noticia de haber sido encontrados en un yacimiento yesoso, cercano a esta ciudad, unos restos de un animal prehistórico. De este mismo yacimiento se llevaron uno de estos días algunos escombros, que se depositaron junto al Instituto de Segunda enseñanza. Y sucedió que un bebed del Establecimiento pasó junto al montón de escombros yesosos, los revolvió por curiosidad, y a los pocos instantes se encontró con una muela enorme, verdaderamente apocalíptica. El funcionario la recogió y se la presentó a don Federico Luzuriaga, director del Instituto y catedrático de Historia Natural. Don Federico Luzuriaga estudió aquel resto, y dijo:

—Indudablemente, esta muela tiene que pertenecer a un animal prehistórico de gran importancia. Para determinar la especie a que perteneció, lo man-

daremos a Gijón, para que la estudie detenidamente el Instituto de dicha villa...

Y así se hizo. Se empaquetó la muela cuidadosamente, y se envió a la vecina villa. Y ayer vino el director del Instituto gijonés, trayendo la reliquia prehistórica. Y dijo:

—Esta muela pertenece, desde luego, a un animal prehistórico, y de éstos, a un mastodonte...

La cantera yesosa, próxima a la ciudad, es, pues, un yacimiento inapreciable de restos prehistóricos. Ayer fué un animal menor prehistórico, hoy es ya un resto de mastodonte. ¿Por qué no se verifican excavaciones? Bien dirigidas podían dar por resultado descubrimientos valiosísimos, que enriquecerían nuestra prehistoria y nuestros Museos.

### Son necesarias

## Se van a realizar obras de reforma en el edificio de la Universidad

HASTA 50.000 PESETAS DE CONSIGNACION

El ilustre rector de la Universidad asturiana, señor Galcerán, se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública indicándole la necesidad de habilitar algún crédito para realizar obras de reforma en el edificio de la Universidad.

Y sin duda lo hizo con tal fuerza de argumentación y tan oportunamente, que el ministro dispuso que se le enviara a la mayor brevedad un cuadro de las necesidades más perentorias, a fin de disponer su inmediata ejecución.

Con efecto, en la actualidad el arquitecto del Ministerio, don José Avelino, asturiano por cierto, de Mieres, tiene el encargo de confeccionar el presupuesto y planos de algunas reformas, entre ellas el término de la instalación del servicio de calefacción, traslado y reforma de los servicios higiénicos y la pavimentación del patio de la Facultad de Ciencias. Todo lo cual importará unas 50.000 pesetas.

En cuanto el señor Avelino termine su trabajo, se anunciará la subasta para dar inmediato comienzo a las obras, que quedarán terminadas dentro de este verano.

No es esta más que una parte de los propósitos del señor Galcerán, ya que en años sucesivos se propone recabar del Ministerio nuevas concesiones de crédito para la realización de todas las obras de mejora que tiene en proyecto.

Mucho nos complace hacer públicas estas noticias, reveladoras del extraordinario interés que viene demostrando el señor Galcerán por que nuestra Universidad ocupe uno de los primeros lugares entre las mejores del país.



Número 17.--Señorita Rosa Aladro González, de Caso.

## REGION

Concurso de belleza entre las obreritas asturianas  
Voto a favor de la fotografía número .....

Pero no sólo decíamos eso: decíamos, y ahora lo repetimos, que en toda la historia de Oviedo no se podían citar tres años,

# VIDA MUNICIPAL

## UNA MULTA

Por la Alcaldía ha sido impuesta la multa de 75 pesetas a Pedro Sánchez Izquierdo, vecino de Abuli, por haber construido una casa, que luego se habitó sin permiso, y no sujetarse a lo que se determinaba en el plano de concesión del permiso.

## ADECENTAMIENTO DE UNA CASA

Por la Alcaldía se ha oficiado a la viuda de don Juan Vallés indicándole la necesidad de realizar obras de adecentamiento en la fachada de una casa sita en la calle de Santa Susana, esquina a la del Marqués de Santa Cruz.

## A INFORME

Pasa a informe del Obispado la instancia de don Anselmo Gómez Muriel, que solicita licencia para colocar una lápida sobre una sepultura en el cementerio del Salvador.

## EN MALAS CONDICIONES

Se comunica a don Manuel Llavona que la muestra de sal gruesa que se le recogió para ser analizada en el Laboratorio municipal, dió como resultado ser mala.

## SOLICITANDO UN INFORME

De la oficina técnica se solicita que averigüe la procedencia de las aguas fecales que discurren por la vía pública en las inmediaciones de la farmacia militar y en la plaza del Fontán.

## PARA EL SERVICIO DE BOMBEROS

Por la Comisión correspondiente se ha solicitado de don Ricardo Argüelles, capataz jefe del servicio de bomberos, remita inventario del material del Parque, así como relación detallada del material que debe llevar cada camión en caso de siniestro.

## POLICIA RURAL

Esta tarde se reúne la Comisión de Policía rural, despachando los siguientes asuntos:

Instancia de Armando Muñiz González, que desea construir un horno para la cocción de ladrillo y teja en el Pontón de Viqueiros.

De Rosario Victorero para reformar una cuadra en Villar de Peredo (Las Segadas).

De varios vecinos de Caces, Puerto y Siones, solicitando subvención para construir un puente que ponga en comunicación el pueblo de Caces con Las Caldas. Los solicitantes ofrecen contribuir con la suma de 10.000 pesetas, adquirida por suscripción popular.

De José Ruisánchez que desea establecer un horno para cocer teja en el Condado.

De varios vecinos de Limanes que solicitan construir un ca-

mino desde Colloto a la iglesia parroquial. Ofrecen la cesión gratuita de los terrenos que hayan de ser ocupados, facilitar la prestación personal y contribuir con la cantidad que se determine.

De José Cima García que solicita rehabilitación de la licencia que se le concedió para demoler unas casas viejas y construir otra en Colloto.

De José Menéndez González para instalar un motor de tres HP, para mover maquinaria destinada a la confección de pan en una casa de la carretera del Cristo de las Cadenas.

De José Sánchez Bertrand para reparar una casa sita en la Fuente del Río, en Colloto.

De Melquiades Martínez para reformar una casa en Colloto.

## UN DECRETO DE LA ALCALDIA

Por la Alcaldía se ha publicado un Decreto ordenando a los arquitectos que inspeccionen en sus respectivas zonas las obras de nueva construcción y de reforma solicitadas posteriormente a la fecha del 1 de enero de 1926, fecha en que comenzó a regir la ordenanza de construcción.

Esta inspección se realiza para comprobar si se ha cumplido en todos los casos con lo dispuesto en el artículo 141 que se refiere al enrasillado en las cubiertas.

Generoso García, por escándalo en una casa de lenocino.

Con 25, al detenido Luís Cechini, por embriaguez, escándalo y blasfemo; al detenido Francisco Alvarez, por embriaguez y escándalo; al dueño de un establecimiento, por permitir un

Con 10, a un automóvil, O-4010 de matrícula, por llevar exceso de velocidad; a un vecino de La Argañosa, por depositar un carro de cal en la acera de su casa; a un panadero del mismo barrio que el anterior, don Blas Villar, por

que se le abone el exceso de acera que construyó en la calle de Fray Feferino.

Otra de Benito Fernández, también para que se le abone exceso de acera construida en la Avenida del general Elorza.

Otra de Antonio Fernández para construir una casa en la calle de Bermúdez de Castro.

Otra de Manuel Torre, para reformar la parte posterior de la casa número 12 de la calle de 9 de Mayo.

De Juan Subirana, para abrir la cristalera de la terraza de la casa número 12 de la calle de Cimadevilla.

De Plácido González, para convertir en piso la boardilla de la casa número 33 de la calle de la Independencia.

De Manuel Rodríguez, para elevar un piso ático en una casa que construye en la calle de General Azeárraga.

## JUNTA DE SANIDAD

Ayer tarde se ha reunido la Junta municipal de Sanidad despachando los siguientes asuntos:

Instancia de Vicente Díaz Ramos, que desea reformar una cuadra y lavadero en la casa número 6 de la calle de San Isidoro.

Expediente incoado por falta de higiene de la casa número 41 de la calle de Covadonga.

Otro expediente incoado por la falta de condiciones higiénicas de las casas llamadas de Cortijo, en San Lázaro.

Otro sobre obras de higienización a realizar en la casa número 3 de la calle de San Antonio.

Construcción de un Dispensario antituberculoso.

## BENEFICENCIA

La Comisión de Beneficencia en su reunión del sábado último, acordó ejecutar varias obras de reforma en el Cementerio del Salvador.

Se dió cuenta de una instancia de la M. Superiora de las Adoratrices, en solicitud de auxilio farmacéutico, gratis, para las recogidas en el Convento que rige.

## LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE CORREOS

El alcalde ha recibido ayer una carta del Delegado de Hacienda, comunicándole que una vez adjudicada la subasta para la construcción de la Casa de Correos, se hace preciso que las familias que viven en el convento de San Vicente le desalojen.

Por su parte el contratista propone dar comienzo a las obras en la semana entrante.

# EL SEÑOR DON NICANOR MUÑIZ-PRADA Y F. BANCIELLA

Doctor en Medicina y Cirugía, Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica falleció en Mieres a la una de la tarde del día 4 de Abril de 1927

a los 75 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña María de la Piedad, don Celestino, don Nicolás, doña Lourdes, don Jesús (Arcipreste-Párroco de Santa Cruz), doña Teresa y don José María (Presbítero); hija política, doña Florentina Soto-Jove; nietos; hermana política doña Antonia Arias de Velasco primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, se digne asistir a la conducción del cadáver que se verificará mañana miércoles a las once, desde la casa mortuoria, Arriondo, al cementerio de Mieres, y acto continuo a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de Mieres, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

Los Ilmos. Sres. Obispos de la Diócesis, León y Mondoñedo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



OVIEDO.-El equipo Zabaia, que jugó el domingo último con el Fortuna de Sama un partido de entrenamiento. (Foto Mena)

Se les concede un plazo de 15 días para dar cuenta del procedimiento a seguir con quienes no lo hayan realizado.

## MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA

Con 50 pesetas, al detenido

escándalo en su Restorán, calle de San Juan.

Con 20, a los detenidos Enrique Hevia, Marino Tuya, Francisco Bolaño, por escándalo; a la pupila Eladia Castañeda, por escándalo; a Rogelio Rodríguez, por embriaguez y escándalo.

## CESAR LOPEZ :- Joyería

Tiene a la venta insignias de todos los clubs de España a 1,50 pesetas

llevar el pan descubierto; a un automóvil, M-14.231, por llevar en la capital los faros de carretera encendidos; a un vecino del Río San Pedro, número 7, por dejar el carro abandonado en la vía pública, y de 5, a una lechera por llevar la leche en un caldero.

## NOTA SANITARIA

En cumplimiento de lo preceptuado por la Alcaldía, por lo que se obliga a los médicos a enviar notas mensuales de los servicios que practican, el señor Terrero ha enviado la nota siguiente y que hace referencia al mes de marzo pasado:

Asistidos de gripe, 10; de erisipela, 1; de tuberculosis, 2; de anginas, 4, y cancerosos, 1.

## POLICIA URBANA

Se reúne esta tarde la Comisión de Policía urbana para despachar los siguientes asuntos:

Instancia de Balbino García Lodo, para abrir una cuadra en el patio de la casa número 2 de la calle de San Isidoro.

Otra de Angel Escólado, para



OVIEDO.-El Fortuna de Sama, que jugó el domingo último un partido de entrenamiento en Teatinos. (Foto Mena)

# VIDA SOCIAL

del querido amigo hemos recibido ayer tarde.

## Aniversario

Hoy se cumple el IX aniversario del fallecimiento del respetable señor don Hermógenes G. Olivares y Fernández de la Huera, que falleció en esta capital el día 5 de abril de 1918.

Fue el finado señor caballero cristiano como pocos, y en su pecho tuvieron siempre acogida los más nobles sentimientos.

Todas las misas que se celebran hoy en esta capital serán

## Futura agrupación

## Los madrileños en Asturias

### NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA

El domingo, con una concurrencia muy numerosa, se reunieron los madrileños para nombrar la Junta directiva de esta naciente Sociedad,

Olivares y Fernández de la Huera.

## Don David Albuérne Marqués

Mañana hace un año que dejó de existir en su casa de Cudillero don David Albuérne Marqués, persona muy querida en aquella localidad y cuya muerte fué sumamente sentida. A sus afligidos hijos y demás familia les reiteramos nuestro más sentido pésame.

## Don Baldomero Sopeña Martínez

Ayer se celebró el primer aniversario de la muerte del conocido contratista de obras don Baldomero Sopeña, persona que contaba en esta capital con numerosas relaciones y amistades, para quienes su muerte constituyó un motivo de duelo.

A su atribulada esposa, hija y demás familia les testimoniamos nuevamente el pesar que nos ha causado esta sensible desgracia.

## Don Augusto Feito

Ha sido muy sentida la muerte del joven funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Augusto Feito, persona muy estimada en esta capital.

El traslado de sus restos mortales constituyó una imponente manifestación de pésame.

Formaban los duelos: Por la Delegación de Hacienda: Don Federico Anel, jefe de Contribuciones, en representación del delegado.

Don Juan Baustista Margor, oficial de primera.

Don Mario López, oficial primero de Rentas Públicas.

El de amigos: Don José María Moutas.

Don Jesús Rayón.

Don Carlos de la Torre.

El de familia: Don Guillermo y don Emilio, hermano político, don Enrique García.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, hijos y demás familia y rogamos a Dios por el alma del finado (q. e. p. d.).

Hoy, día 5, se cumple el noveno aniversario del fallecimiento de doña Baltasara López, viuda de Borbolla.

Con tal motivo, todas las misas que se celebren en la parroquia de San Julián de los Prados, así como las que se verifiquen mañana, día 6, en San Tirso el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

## Don José Gancedo Aloñso

El día primero hizo dos años que bajó al sepulcro, el caballero don José Gancedo Alonso, que tantas simpatías contaba en esta sociedad, siendo su muerte sentidísima.

Reiteramos a sus hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

## Doña María Fanjul García

Ayer hizo un año que dejó de existir en su casa de Grandá, Colloto, la virtuosa señora doña María Fanjul García, quien por sus virtudes fué objeto en vida de grandes consideraciones sociales, causando su fallecimiento sentimiento general de duelo.

Nuevamente enviamos a la atribulada familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

## T. S. H.

## Radio Asturias

E. A. J. 19 (310 metros longitud de onda).

Programa para hoy, a las nueve y media de la noche:

"Argelia", fox-trot, Camacho.

"Clement Marot", overture, Kelsen.

"Romanza", Svendsen.

"Música clásica", selección, Chapí.

"Minueto", Ziboli.

"Gigantes y cabezudos", selección, Caballero.

Noticiario Radio.

"Boccaccio", fantasía, Svald.

"Piropos", marcha, Moretti.

## Una Exposición

CASA BALCAZAR, Uría, 70. Gran Exposición de modelos en trajes y abrigos para la próxima temporada, del 2 al 6 del corriente.

## Bautizo

Ayer recibió las aguas bautismales en la iglesia de San

Después de un largo viaje de novios por varias capitales europeas, regresaron a su casa de Nava nuestro distinguido amigo don Alfredo Pérez y joven y bella esposa.

De Madrid regresó a esta capital, donde pasará unos días, nuestro querido amigo el joven abogado don Juan Alberto de la Torre.

Saludamos en esta población a don Manuel Bravo.

Ayer pasó el día en esta capital la distinguida señora de Llanes doña María Blanco.

Igualmente pasó el día de ayer entre nosotros la distinguida señora viuda de Urabain, de San Esteban de Pravia.

Saludamos en esta población al rico propietario minero de León don Francisco Fernández de la Fuente.

Después de pasar una larga temporada en esta capital, regresaron a Avilés las encantadoras y distinguidas señoritas de Calvín.

Pasó unos días en esta capital don Ramón Miguel Nieto, jefe de Telégrafos de Madrid.

Saludamos ayer en esta capital a nuestro distinguido amigo de Ribadesella don Juan Martínez Alonso.

S. Gómez, Uría, 21, participa a su distinguida clientela haber regresado de París con los últimos modelos de sombreros.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital al virtuoso párroco de Villamayor, don José María Suárez.

## Muertes sentidas

Ha fallecido en Madrid el excelentísimo señor don Anturo Díaz Ordóñez y Bermúdez de Castro, brigadier de Artillería.

Había el finado señor nacido en Oviedo y era hijo del coronel de Artillería don Mamerto Díaz Ordóñez, director que fué de la Fábrica de Armas de la Vega.

Pertenecía a una de las familias de más rancio abolengo en el Principado y tenía en él, a más de intereses, relaciones de parentesco con distinguidas familias de nuestra buena sociedad.

También ha fallecido en Alhama de Murcia el excelentísimo señor don Mariano Luján, magistrado jubilado del Tribunal Supremo y presidente que fué de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Era padre político de nuestro querido amigo don Ricardo Acebal Ricada, al que enviamos nuestro sincero pésame.



CVIEDO: EL PARTIDO DE ENTRENAMIENTO DEL DOMINGO. Una parada del guardameta del Zabala.

(Foto Mena)

## Traspaso por enfermedad de su dueña del BAZAR VIUDA DE MORIS, - San Bernardo, 41, GIJON

Pedro de los Arcos una preciosa niña, hija de nuestro buen amigo y compañero el redactor de "La Voz de Asturias" don Millán Borques y de su bella esposa doña Trinidad Alegría.

Fueron padrinos de la neófito doña Julia Pascual de Onieva y don J. A. Onieva, siéndole impuesto el nombre de Aurea.

Enviamos a los venturosos padres nuestra muy cordial enhorabuena.

## Enfermo

Se halla enfermo en Colombres nuestro querido amigo el reputado médico don Joaquín Fernández, aunque, al parecer, no de tanto cuidado como en un principio se temía.

Muy de veras celebraríamos ver confirmadas las buenas impresiones que sobre la dolencia

aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

En fecha de tan triste recordación, enviamos a su desconsolada esposa, a sus hijas, hijos políticos y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

Avisamos a nuestros suscriptores que han sido puestos en circulación los recibos del primer trimestre de este año, suplicándoles procuren recogerlos en el domicilio del respectivo correspondiente, a fin de facilitar la labor del mismo, algo difícil, dado el número de suscriptores que tiene este periódico en la actualidad.

Por unanimidad se acordó la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Lucio Escribano.

Vicepresidente, don Emilio Paredes.

Secretario, don Magín Berenguer.

Cajero-contador, don Pedro Antón.

Vocales: don Antonio Fraile, don Arturo Beronda, don Pedro Kuntz, don Eduardo Fraga, don José Gascón, don Ramón Planelles y don Luis Carrasco.

A continuación se hicieron varias proposiciones, acordándose un voto de gracias al "asturiano desconocido", que, incondicionalmente, nos ayudará para ver en breve tiempo coronados nuestros deseos, dejando de estar a la "intemperie", esto es, con domicilio propio.

Se leyeron varias adhesiones y con verdadero entusiasmo se autorizó a la nueva Directiva para que continuase las gestiones emprendidas.

Oportunamente daremos, para conocimiento de nuestros lectores, las nuevas iniciativas de tan simpática Sociedad.

## NECROLOGICAS

### Don Hermógenes G. Olivares y Fernández de la Huera

Hoy se cumple el noveno aniversario del fallecimiento del prestigioso ovetense D. Hermógenes G. Olivares y Fernández de la Huera y hoy hace nueve años que la buena sociedad asturiana hizo manifestación de duelo general por esta pérdida irreparable.

Y todos los años se reproducen estas expresiones de afecto y de cariño cerca de su desconsolada esposa y afligidas hijas, a quienes, y en particular a los condes de Rodríguez San Pedro, les reiteramos nuestro sentimiento de condolencia por este triste recordatorio.

A Dios pedimos nuevamente por el descanso del respetable caballero don Hermógenes G.



MADRID.-Del semifinial de campeonato de hockey de España, jugado entre los equipos Real Oviedo-Ath.étic de Madrid.-Una jugada del partido. (Foto Vidal)

El mundo de los deportes

# El Sporting vence al Racing santanderino, por cuatro a dos

El Sporting dió fin a su participación en los octavos del campeonato de España con este partido jugado frente al Racing santanderino el pasado domingo. Y terminó con una nueva victoria.

Estos puntos que logró en tal encuentro ya no le hacían falta al Sporting, puesto que sin ellos igual se clasificaba campeón de su grupo por un punto, pero como lo que abunda no daña, el campeón asturiano quiso afianzar sólidamente su victoria. Y lo consiguió.

Han sido seis los partidos jugados en estos octavos. De ellos ganó el Sporting cinco (tres en el Molinón, uno en Santander y otro en Valladolid) y empató uno (en La Coruña). Marcó en ellos veinticinco goles y vió perforada su meta siete veces.

Otro dato más. Con estos tantos del partido de ayer, uniéndolos a los del campeonato en la región, el Sporting llegó a perforar cien veces las metas contrarias, viendo franqueada la suya veintisiete.

Es este un resultado que habla, ampliamente, de la brillante actuación del Sporting en la actual temporada y de su potencialidad.

Hagamos, ahora, fervientes votos porque el campeón asturiano, al enfrentarse con Guipúzcoa o Vizcaya alcance las victorias que se pueden esperar de su alta clase.

El partido del domingo fué el peor que jugó el Sporting de toda la temporada. Salía ya fuera de puntos y no demostraron los jugadores muchas ganas de moverse, pero las pocas que tuvieron se les quitaron ante el juego durísimo que sacaron a relucir los de Santander. Los muchachos del Sporting seguramente se echaron la cuenta de que no merecía la pena sacar una lesión del encuentro, en el que ya no se dilucidaba nada, e hicieron bien.

Por lo apuntado, el encuentro no nos llenó.

En la primera parte, las fuerzas estuvieron igualadas. Pero el Sporting dió mucha más sensación de peligro y eficacia. Eran sus acometidas más ordenadas y llegaba con más regularidad a la puerta.

En cambio en la segunda parte, el Sporting apenas hizo juego. Se dejó ir completamente, duró de los lazos decidida-

mente y el dominio correspondió a los santanderinos. Mas a pesar de que el enemigo no quería pelear, los montañeses no dieron pruebas de gran potencialidad deportiva, aunque sí de fortaleza corporal.

En el transcurso del encuentro señaló el Sporting cuatro goles por dos los santanderinos. Hicieron los del campeón astur, dos Morilla, uno Pín y otro Domingo. Los de los cántabros ambos Oscar.

Ahora digamos que fueron las actuaciones más brillantes de entre los nuestros, las de Armando, el portero y la defensa (Prida). Sobre todo el primero hizo cosas magnas, tales como aquellas tres paradas en el suelo, sacando la pelota de los pies de Oscar. También Corsino estuvo ayer mejor que de ordinario. Los demás nada hicieron saliente, si se exceptúan la gran voluntad y los grandes arrestos de Morilla, que en su afán de ser útil, cuando Cuesta se retiró, lesionado, al comenzar la



GIJÓN: RACING DE SANTANDER-REAL SPORTING.-Un gol para el Sporting.

(Foto Klark)

en el centro de la línea delantera, ya no pudo rendir ésta la eficacia debida.

dería que ganaran partidos, porque haciendo uso del juego sucio y violento, como el de que

te. De todos modos dribló muy bien, hizo jugadas personalísimas magníficas y combinó otras muy buenas.



GIJÓN: RACING DE SANTANDER-REAL SPORTING.-El gu rrameta santanderino b'oca admirab'emente.

(Foto Klark)

segunda parte, ocupó su puesto en la defensa.

Y claro es, al faltar Morilla

Los santanderinos no nos gustaron. Jugando al fútbol no son gran cosa, pero no nos sorprendieron entre nosotros, es muy fácil infundir pánico en el contrario, y que éste se amilane y achique y deje el campo casi libre.

Y no decimos esto precisamente por Santiuste. Santiuste es hombre fuerte, tiene su estilo de juego que parece duro, pero es noble. Lo decimos por otros jugadores, tales como su compañero de línea, Angulo, Illera, etc., etc., y otros cuantos más.

Realmente nosotros presumíamos que veríamos un partido agradabilísimo. Discurríamos nosotros que no discutiendo ya nada en este encuentro, los equipos jugarían con todas las de la ley. Al Racing de Santander los dos puntos que pudiera alcanzar en el Molinón no le librarían de haber sido derrotado en su casa por éste mismo Sporting, de haber empatado con el Deportivo. Es decir, que no pasaría de haber hecho un papel poco brillante en este campeonato. Pero se conoce que esto no lo pensaron los jugadores santanderinos y salieron a llevarse los puntos fuera como fuera; por las buenas o por las malas. Pero no lo lograron y, en cambio, dejaron en la afición gijonesa un poco grato recuerdo. El mejor de los santanderinos, Oscar, aunque algunos de sus tiros fueran de principian-

te. De todos modos dribló muy bien, hizo jugadas personalísimas magníficas y combinó otras muy buenas. El árbitro, Fausto Martín, seifillamente desastroso. Siempre creímos nosotros que se trataba de un árbitro mediocre y ahora nos confirmamos en la opinión. Anuló un goal del Sporting que se hizo al segundo de haber cometido falta los de Santander. Y una falta en el área de goal. Dicen que pitó Fausto Martín el castigo, antes de marcarse el goal. Pero de todos modos, castigó la falta, pero con PENALTY, como debía haber hecho. Además consintió el juego duro, brutal, y pudo dar lugar a cosas desagradables. Y por ahí, unas cuantas cosas más. Total: que Fausto Martín escuchó la más grande pita que escucharon los ámbitos del Molinón jamás.

Y no terminaremos sin decir que los equipos se alinearon como sigue: Racing.—Raba; Santiuste; Angulo; Illera, Prieto y Galleguaga; Torón, Chaves, Oscar, Acebo y Amós. Sporting.—Armando; Cuesta; Prida; Bango, Menéndez y Corsino; Domingo, Loredo, Morilla, Pín y Argüelles. El público tributó una ovación a al equipo santanderino cuando saltó al campo al comenzar el encuentro, y volvió a repetirla cuando se retiró Oscar, en el descanso y volvió a la carga cuando iba a comenzar la segunda parte. Y la verdad es que los santanderinos no correspondieron muy adecuadamente a tantas muestras de simpatía del público gijonés.



GIJÓN: RACING DE SANTANDER-REAL SPORTING.-El casillero montañés despojando de puños.

(Foto Klark)

**FÚTBOL**  
**CLUB ZABALA, 1**  
**FORTUNA DE SAMA, 1**  
Se celebró este partido el pasado domingo en Teatino, terminando con un empate. El partido resultó muy interesante, imponiendo en casi todo el partido su juego el equipo de Sama que, por su actuación, nos pareció ser uno de los mejores de su categoría. Por el desarrollo del partido y teniendo en cuenta la actuación del equipo local, el triunfo debiera haberles correspondido a los fortunistas. Arbitró el partido el Avilés que tuvo sus lunares, perdonando dos penaltys a los forasteros. El goal del Fortuna se pro-

dojo en...  
rematado...  
marcand...  
VENGE I...  
El dor...  
tarde y...  
cio, cont...  
Ovetense...  
Hospicio...  
Arenas...  
a 2...  
Se dis...  
nas, la li...  
dame/a...  
roe de...  
AVILES...  
Con un...  
terminó...  
asinos y...  
en el can...  
domingo...  
Nada d...  
par de é...  
reres fu...  
que pres...  
ol; esta...  
de tal m...  
que el di...  
buena...  
figurar q...  
realidad...  
tros...  
El dom...  
el fracas...  
delantera...  
sin ánimo...  
los sin de...  
de ser qu...  
dan hacer...  
infamame...  
contempla...  
sólo falta...  
finalizar...  
graron lo...  
valió el...  
El trium...  
favorable...  
que jueg...  
tros, por...  
puestos y...  
to la m...  
tan franc...  
para que...  
ta comis...  
fan de br...  
gra poner...  
caído con...  
pozo...  
Ahora...  
también...  
que fuer...  
po por su...  
su mala...  
por parte...  
otra por...  
blico a l...  
por parte...  
Los tan...  
hechos l...  
del Villa...  
Cuesta y...  
vera; tod...  
el segund...  
Los eq...  
mo sigue...  
Avilés...  
Luis; Jo...  
Núñez; O...  
randa, R...  
Villaleg...  
ario; Em...  
ra; Mari...  
panal, Cu...  
Juzgó e...  
Avilés, e...  
LIG...  
Tras u...  
Iberia ha...  
en su pro...  
fo es tan...  
lo que el...  
contra e...  
réc...  
El Iber...  
mente p...  
blico...  
Al prin...  
los azul...  
desconcer...  
no parec...  
este mod...  
el prime...  
veces del...  
bitro en...  
Strondic...  
al termin...  
Mas en...  
cambiar...  
el Iberia...  
teriorme...  
mente la

REGION

dejo en un análogo castigo que, César, fué... VENCE EL ARENAS, POR 6 A 2... El domingo, a las tres de la tarde y en el campo del Hospicio, contendieron el Arenas Club...

Villalegre (Avilés)

AVILES, 2; VILLAGRE, 2. Con un empate a dos tantos terminó el encuentro entre avilesinos y villalegrinos, celebrado en el campo de Caleya el pasado domingo. Nada digno se puede mencionar de él, porque, a la verdad, raros fueron los momentos de fútbol que presenciáramos algo de fútbol; estamos acostumbrados a tal manera a las charlotadas, que el día en que presenciemos un buen encuentro se nos va a figurar que estamos fuera de la realidad y fuera de los nuestros.

El domingo pudimos observar el fracaso rotundo de la línea delantera, sin cohesión ninguna, sin ánimo y hasta por momentos sin deseos de jugar; no pueden ser que estos elementos puedan hacer cincuenta minutos tan infamemente mal, y sobre todo contemplándolos luego, cuando sólo faltaban diez minutos para finalizar el partido, en que lograron los dos tantos que les valió el empate.

El triunfo debió de haber sido favorable a los avilesinos, porque juegan más que los nuestros, porque guardan mejor sus puestos y porque no hacen tanto la maula; sentimos hablar tan francamente, pero es deber para que así se corrijan; y si la comisión de equipos sigue tan de brazos cruzados y no logra poner enmienda, nos hemos caído con todo el equipo en un pozo.

Ahora vaya nuestra censura también para los dos jugadores que fueron expulsados del campo por su incorrección, uno por su mala entrada, poco deportiva por parte del villalegrino, y la otra por falta de respeto al público al agredir a un contrario por parte del de Avilés.

Los tantos de Avilés fueron hechos los dos por Ralla; los del Villalegre, el primero por Cuesta y el segundo por A. Alvera; todos fueron ejecutados en el segundo tiempo.

Los equipos se formaron como sigue:

Avilés: Paredes; David, Pepe Luis; José Manuel, Botamino Núñez; Chelo, Lorda, Toyos, Miranda, Ralla.

Villalegre: Sasa; Pedro, Porfirio; Emilio, Julio, J. R. Alvera; Maribona, A. Alvera, Campanal, Cuesta, Adriano.

Juzgó el encuentro Octavio, de Avilés, con energía y vista.

Kúebra

Ciaño-Santa Ana

LIGERO COMENTARIO. Tras una lucha durísima, el Iberia ha vencido a Sotroñido, en su propio campo, y este triunfo es tanto más meritorio, cuanto que el Iberia hubo de luchar contra equipo, público y referree...

El Iberia fué recibido hostilmente por cierta parte del público. Al principio sí se amilanaron los azul-grana; es más, hasta se desconcertaron en tal forma, que no parecían ni la sombra...; de este modo transcurrió casi todo el primer tiempo; más que las voces del público, influyó el árbitro en este desconcierto. El Sotroñido marcó su único goal al terminar esta primer fase.

Más en el segundo tiempo se cambiaron las tornas: olvidóse el Iberia de todo lo ocurrido anteriormente, aguantó pacientemente la actuación del árbitro y

buscando solamente el triunfo, salieron dispuestos a jugar y jugaron. Demetrio logró empatar en una buena jugada; el segundo lo consiguió el Iberia en un golpe franco, y Margarelo marcó el tercero en una "melée"; este último fué anulado injustamente por el árbitro.

Otras jugadas hubo, por ambas partes, que merecen ser destacadas; fueron aquellos chuts de Arturo y las soberbias estiradas de José María, que demostró la gran cantidad de jugador que lleva dentro; ha sido este muchacho el mejor de los veintidós sobre el terreno.

Como resumen, diremos que en los cuatro partidos celebrados entre estos dos equipos hay un saldo favorable al Iberia de catorce goals, contra dos el Sotroñido, y cuatro victorias para los azul-grana; esta es la mejor demostración del valor de cada equipo: donde "números hablan..."

LUIS

AJEDREZ

Cuando en el mes de julio de 1925 visitó Asturias el actual campeón de España, don Manuel Golmayo de la Torre, digno sucesor de su padre—de reconocida fama mundial—y al que los ajedrecistas reconocieron como una indiscutible autoridad en este noble juego que el inmortal Leibniz calificó de ciencia, nos decía:

—Hay actualmente en Asturias un número respetable de jugadores de positivo valor y de organizarse de nuevo el campeonato nacional y de tomar en él éstos parte no dudo alcanzarán los más elevados puestos.

Recordamos en estos momentos las alentadoras palabras del señor Golmayo, al contemplar la enorme labor que se realiza en Oviedo organizando un grupo ajedrecista que entre otros notables proyectos tiene los siguientes:

Jugar partidas por correspondencia con los principales centros de la región y más adelante de España; perfeccionar a los principiantes por medio de conferencias y partidas simultáneas que darán notables

jugadores de la provincia y poner a disposición de los socios una notable Biblioteca sobre ajedrez. Felicitamos muy sinceramente a los organizadores, y a todos los aficionados a este deporte intelectual que darán su aprobación sincera y cooperarán con su apoyo personal a la formación de este grupo.

J. González del Busto.

COLOMBOFILIA

Ya los colomófilos ovetenses comienzan a animarse ante los próximos concursos, y una prueba de ello fué la suelta celebrada el domingo próximo pasado desde El Padrún, a la que a pesar de la mala tarde del sábado, han concurrido buen número de palomas, que fueron soltadas a las 8,40 horas, habiéndose orientado rápidamente desapareciendo en compacto grupo, hacia esta ciudad, cubriendo la distancia en muy pocos minutos, a pesar de haber sido acometidas por sus voraces enemigos, las aves de rapiña; según lo prueba el hecho de haber llegado alguna paloma con heridas, afortunadamente sin importancia mayor.

Existe mucha animación entre los aficionados, y ya comienzan los preparativos para la próxima suelta, que ha de ser en Figaredo, el próximo domingo, siendo la entrega de las palomas de siete a nueve de la tarde del sábado, como la pasada vez.

X. X.

Suministro de pescado fresco

La Sociedad Hullera Española (Minas de Aller) saca a concurso, desde el día 20 del actual, el suministro de pescado fresco en sus Economatos y en las condiciones expresadas en el pliego que al efecto está a disposición de los señores concursantes en las oficinas de dicha Sociedad en Ujo.

Queda cerrada la admisión de proposiciones el día 14 del actual, a las 6 de la tarde.

Ujo, 4 de abril de 1927.—El ingeniero Director, M. Rubiera.

Gobierno civil

CONDUCCIONES

Se han dispuesto las siguientes conducciones:

De Alfonso Palacio Martínez, de la cárcel de Infiesto a la de Oviedo.

De Manuel Villares Páramo, de la de Lena a la de Oviedo.

Y del soldado de Ingenieros Cesáreo López Puente, de la de Gijón a la de San Sebastián.

MULTAS

Fueron multados en 25 pesetas Rosendo García Menéndez y Sabino Menéndez Menéndez, de Muros de Pravia, por organizar una cencerrada.

Escuelas y maestros

Se recibió en la Sección Administrativa de primera enseñanza, el título de Bachiller de don Nemesio Martínez Antuña.

—Se nombran maestros interinos voluntarios de Malleza, en Salas, don Constantino Alvarez; de Perales, en idem, don Manuel Díaz, y de San Esteban, en Morcín, don Julián Pérez Palacios; y de Collado, en Siero, don David González Fernández.

Devuélvase a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas las certificaciones de clasificación de las huérfanas doña Ramona, doña María y don Ramón Madrigal Rodríguez, que no pueden ser entregadas por ignorar su residencia.

—Remítase al rector de la Universidad de Valladolid, el título de Practicante de don José María Fernández del Viso y Alvarez.

—Se nombra maestro interino voluntario de la Sección graduada de Mieres, a don Gregorio González Morán, de Soto, en Aller; a doña Benigna Suárez González, (del grupo C) de Lorio, en Laviana; doña María de Lourdes González, opositora, y de Sección de Grado, a don Cristóbal Menéndez y García.

—Se pide a la Superioridad

el material de Escuelas nocturnas de toda la provincia.

—Se devuelven informados el expediente del maestro Gómez Inderías, sobre atrasos por servicio militar y el de reclamación de alquileres de casa-habitación de los maestros de Onís, recurrido por la Alcaldía.

—Devuélvase a don Emiliano Alvarez, el expediente de licencia para que lo haga conforme a las disposiciones vigentes.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santa Irene; San Vicente Ferrer y San Zenón.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy SALA DE LO CRIMINAL

Lena.—Contra Idefonso Cott Díaz, por lesiones.

Abogado, señor Muñoz de Diego.

Procurador, señor Alvarez Gijón.—Contra Jerónimo Fernández Martínez, por robo.

Abogado, señor Garnacho.

Procurador, señor Casaprima.

Oviedo.—Contra Constantino Suárez Vázquez, por atentado.

Abogado, señor Bances.

Procurador, señor Casariego.

Laviana.—Contra Aurelio Alvarez Suárez, por lesiones.

Abogado, señor Suárez.

Procurador, señor Casariego.

SALA DE LO CIVIL

Belmonte.—Pleito promovido por don Joaquín Fernández González con doña Dolores Fernández González y otros, por pago de 3.000 pesetas.

Abogado, señor Duque.

Procurador, señor Izquierdo.

Ponente, señor Domingo.

SENTENCIAS

Llanes.—Absolviendo a Enriqueta Sánchez Pérez, del supuesto delito de desobediencia y daños.

Mieres.—Absolviendo a Celso Ramón García Tuñón, del supuesto delito de daños.

Llanes.—Absolviendo a Teodoro de Pablo Noreña, del supuesto delito de calumnia.

NOTAS LOCALES

ATENEOPOPULAR

Se anuncia a los socios que deseen pertenecer al grupo Ajedrecista del Ateneo, acudan al domicilio social, el jueves, 7, a las ocho de la noche.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo últimamente celebrado:

Con 100 pesetas, el número 982.

Con 50 ídem, el número 7.726.

Con 25 ídem, el número 9.025.

Con 10 ídem, los números 387, 918, 2.191, 3.143, 5.430, 6.667, 7.169, 7.529, 9.487 y 9.673.

El próximo sorteo se verificará el día 8 del corriente mes.

Balneario de Liérganes SANTANDER

Únicas aguas para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; convalecencias de la gripe y tos ferina.

AUTOS-MONTE AVISO

A partir del 10 de Abril, regirá el siguiente horario:

Salidas de Oviedo: Nueve mañana y dos tarde.

Salidas de Gijón: doce y media mañana y ocho y media noche.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

SANATORIO SANTA Rita. Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Colto. Teléfono 778.

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Incrustaciones porcelana. Gabinetes odontológicos modernos en Pola, Nava, Villaviciosa, Infiesto, Villamayor.

VIARIOS

VIAJANTE PRECISO práctico, conociendo comercio provincia. Ceferrino, 6, 4.º, izquierda.

OCASION. SE CEDE piso comprando muebles en 2.500, por aumentarse dueño. Vale 4.000. Razón: Corrida, 32, Reiojería, Gijón.

PENSION COVADONGA, Madrid. De nuestro paisano, Ceferino García, Postigo de San Martín, 6-8 (frente Gran Vía). Calefacción. Baño. Esmerado trato. excelente cocina.

SE NECESITA UNA muchacha para limpieza, en casa de José María Blasco. Avenida de Santander, Oviedo.

ZAPATERIA BLANCO y Medina. Guillermo Estrada, 7. Trabajos esmeradísimos en señora y caballero. Especiales goma.

PROFESOR DE DIBUJO. Clases a domicilio o en Mon, 14, segundo.

VENTAS

SE VENDE EDIFICIO con todos enseres del teatro Divino Argüelles, habiéndose ampliado el plazo hasta el 30 de abril para presentar proposiciones por escrito al secretario, don Manuel Sánchez de la Vega, en Ribadesella.

GRAN OCASION. Automóvil moderno, siete plazas, muy poco uso, se vende barato. Informes: Garage Blanco.

FIAT MODELO 501 SE vende usado, pero en perfecto estado. Razón: calle Rosal, 62, primero.

CAMIONETA "FORD" se vende, setenta kilómetros uso. Informarán Garage Tuero. Fuertes Acevedo. Oviedo.

AUTOMOVIL MARCA Fiat ofrezco de 5 plazas, tipo 503, poco uso como nuevo. Precio 7.000 pesetas. Informarán, Plazuela del Riego, tienda BBB.

VENDO CASA LIBRE inquilinos, número 34 del Boulevard San José. Agencia Pastur, Inerarity, 17, Gijón.

CAMION ALEMAN tres y media toneladas, buen uso, precio barato. Oficinas Garage España, Oviedo.

Industria y Comercio

CASA LUIS. ULTIMAS novedades en medias y calcetines. Precios sin competencia. P el a y o, 13, Oviedo.

MUEBLES, ALMACENES Plaza de la Catedral la Casa que más barato vende en todo Asturias. Camas superiores, 28 pesetas; armario con luna primera viselada 450; aparadores con mármol, 90; mesas comedor extensibles, 35. Muebles de lujo a precios increíbles. No confundirse, Plaza Catedral, 9. Teléfono 5-20 Oviedo.

QUESOS. PEDRO Alvarez. Vino rancio dulce, a 2 pesetas botella. Dueñas, 12.

ORGANILLOS CASALI con jazz-ban nuevos y de ocasión, precios baratísimos. Casa Blanco, Oviedo.

TRASPASOS

TRASPASO EN GRADO, Plaza del General Ponte (punto más céntrico), establecimiento de ultramarinos. Informarán Almacén Campomanes Oviedo.

SE TRASPASA UN bar en el sitio más céntrico de Oviedo. Informarán, Plaza Porlier, 7, bajo.

SE TRASPASA EN Buenavista, establecimiento de comidas y bebidas, con vivienda, huerta, bolera y llave. Buena situación. Informes, Canóniga, 16. Almacén de vinos.

CAFE - CERVECERIA instalado en pueblo industrial de esta provincia se traspasa, por no poder atenderlo. Informes, en esta Administración.

# MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO  
D. JUSTO DE LA CUEVA

## INFORMACION POLITICA

### Ayer se celebró en Palacio consejillo, presidido por el Rey, tratando en él de la creación de la Dirección de Aeronáutica y de las derivaciones del Congreso del motor

Se hallan gravemente enfermos el marqués de Viana y el presidente del Consejo Supremo de Guerra.—Una nota sobre el arriendo de alcoholes.  
Firma de Instrucción pública y de Hacienda

#### CONSEJILLO EN PALACIO

A las once y media de la mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno con todos los ministros para saludarle y felicitarle con motivo de su restablecimiento.

Abandonaron Palacio a la una de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones.

El señor Callejo se limitó a decir que el Rey había firmado varios decretos de su departamento.

El presidente dijo que aunque el propósito del Gobierno era, nada más, que cumplimentar al Monarca, éste, como siempre, con gran voluntad y deseo quiso entrar en el fondo de algunos asuntos.

Hemos estado examinando decretos que fueron puestos a la firma del Monarca.

Uno referente a la creación de la Dirección, o mejor dicho, del Consejo Superior de Aeronáutica y de las derivaciones del Congreso del Motor.

Se hicieron algunas objeciones y todos hemos tomado parte en la deliberación.

Hemos encontrado al Rey muy fuerte.

El Monarca fijó uno de los días de la semana próxima para la recepción del nuevo embajador de Italia, y otro día, también próximo, para la despedida del coronel Marsengo.

De China y otros asuntos no hay nada nuevo.

Después se refirió a la enfermedad del marqués de Viana,

cuyo estado es grave, aunque no desesperado.

Al terminar el Consejo, los ministros fueron al domicilio del general Saro para visitarle, encontrándole bastante mejorado.

#### HOMENAJE A CALVO SOTELO

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en el ministerio de Hacienda el homenaje que rindió al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo las cuatro provincias gallegas.

El acto consistió en la entrega de un hermoso álbum con las firmas de los presidentes de las Diputaciones de Galicia y de todos los alcaldes de aquellas provincias.

Al propio tiempo y como complemento del homenaje, entregaron a Calvo Sotelo una placa, en la que aparece el escudo de las cuatro provincias gallegas y el de Villagarcía.

#### ARRAIZ DE LA CONDERENA, GRAVISIMO

El presidente estuvo ayer, por la tarde, en el domicilio del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Arraiz de la Conderena, que se encuentra enfermo de bastante gravedad.

#### LA JUNTA DE PENSIONES PARA OBREROS

Bajo la presidencia de Aunós se reunió la Junta de pensiones para obreros, para el extranjero.

En la reunión se hizo la elección de candidatos, concediéndose pensión a treinta y seis obreros.

#### EL MARQUES DE VIANA, GRAVEMENTE ENFERMO

El sumiller de Corps de Su Majestad e ilustre prócer señor marqués de Viana, que venía de poco tiempo a esta parte muy delicado de salud, sufrió ayer un ataque de uremia, agudizándose su estado hasta tal punto, que hubo necesidad de requerir urgentemente la presencia de los médicos que le asisten, que son los doctores Mirabent y Benavente.

En la consulta que celebraron ayer los ilustres doctores citados con otros facultativos coincidieron en apreciar el estado de gravedad del paciente.

Enterado Su Majestad de tan desagradable nueva, acudió al domicilio del enfermo, permaneciendo allí más de una hora.

Por la noche acudieron también a casa del marqués de Viana el Infante don Alfonso y el general Primo de Rivera, quienes permanecieron allí también largo rato.

A las doce de la noche pareció iniciarse en el ilustre enfermo una ligera mejoría.

La marquesa de Viana y sus hijos, que se encontraban en París, han sido avisados oportunamente, y se espera lleguen esta noche a Madrid.

Las noticias alarmantes acerca de la salud de tan distinguida y relevante personalidad han producido honda emoción en la buena sociedad madrileña, en la que el marqués cuenta tantas simpatías, como asimismo producirá en toda España al ser conocidas.

Hacemos votos por que continúe la mejoría iniciada en el ilustre enfermo.

Noticias particulares confirman la mejoría del marqués de Viana, pero la impresión sigue siendo pesimista. Ayer a media mañana continuaba sin conocimiento.

#### LE VISITA EL SOBERANO

El Rey, que se disponía a asistir, acompañado de sus hijos al partido de fútbol, se enteró a la hora de marchar del estado del marqués de Viana, trasladándose a su casa, donde permaneció largo rato.

#### OTRAS NOTICIAS

El nuevo director de Industrias visitó al señor Aunós.

También le visitó una Comisión de obreros y patronos de gas y electricidad de Madrid, para hablarle del incidente ocurrido con motivo de la constitución del Comité paritario.

#### LAS CATEDRAS AMBULANTES

Ayer se verificó en Alcázar de San Juan la inauguración de las cátedras ambulantes creadas recientemente.

Asistió el director de Agricultura y algunos periodistas de Madrid.

El acto tuvo lugar en el teatro Principal, que estaba lleno de público.

El director de Agricultura, señor Bellando, dió una conferencia sobre Agricultura.

Después, en el Restaurant de la estación, se celebró un banquete de doscientos comensales.

En los brindis se pidió para el marqués de Estella la concesión de la cruz del Mérito Agrícola.

#### EL ARRIENDO DE ALCOHOLES

Se ha facilitado en la Presidencia una nota que dice:

“En evitación de alarmas y más aún de posibles especulaciones, el Gobierno considera necesario hacer público que el proyecto de arriendo de alcoholes con cierto carácter de monopolio, presentado por el presidente del Consejo, fué remitido para su estudio e informe al Consejo de Economía Nacional, pues materia tan compleja requiere la intervención de las fuerzas vitivinícolas y posiblemente una amplia información nacional.”

#### FIRMA DEL REY

De Instrucción pública.—Real decreto concediendo personalidad jurídica al patronato del Museo del Prado.

—Modificando la plantilla de los funcionarios del Ministerio

—Proponiendo que los jefes y directores de todos los centros dependientes de este Ministerio puedan ser nombrados y suspendidos libremente por el ministro, porque estos cargos recaerán siempre entre los profesores de los respectivos centros.

Admitiendo la dimisión del presidente del Patronato de Sordomudos a don Enrique Grig.

Nombrando para sustituirle a don Julio Cortesana.

#### DE HACIENDA

Real decreto modificando las instrucciones del capítulo primero, artículo único del vigente presupuesto de gastos de la sección primera de los departamentos ministeriales.

Varios nombramientos de personal.

### TOROS Y NOVILLOS

#### EN MADRID

Novillada a cargo de Vaquerito, Jiménez y Franco. El primero sufrió una grave cogida.

El ganado, bien; los espadas, con voluntad.

#### EN VISTA ALEGRE

Novillos de Sotomayor, para Palmeño, Ruzafa y Sacristán Fuentes.

El ganado, suave.

A causa de la cogida de Palmeño, Sacristán Fuentes mató cuatro bichos. Cortó una oreja.

#### EN BARCELONA

Toros de Bueno, para Valencia II, Rayito y Rodríguez.

Los toros, tres bien y tres bastante malos.

Valencia sufrió una grave cogida al entrar a matar. Cortó la oreja de este toro y fué ovacionadísimo.

Rayito, regular.

Félix Rodríguez cortó una oreja y salió en hombros.

### Los corredores gijoneses, en Madrid

A las cinco de la tarde de ayer llegaron a Madrid los corredores gijoneses Abel Costales y Angel González, que han dado la vuelta a España en bicicleta recorriendo un total de 4.070 kilómetros.

Fueron recibidos a su entrada en la Corte por más de 200 ciclistas, que agasajaron y obsequiaron a los corredores.

Hoy recorrieron los principales Clubs deportivos madrileños y las redacciones de los periódicos.

También visitaron el Centro Asturiano de Madrid. Los corredores tienen pensado visitar al Príncipe de Asturias.

### De interés para Asturias

#### LAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS DE TINEO EN MADRID

Ayer regresaron a Tineo los comisionados de esta villa, que vinieron a la Corte a realizar determinadas gestiones.

Los comisionados marcharon agradecidísimos a las atenciones recibidas en Madrid, en cuantos departamentos estuvieron especialmente al gobernador de la provincia de Asturias, señor Caballero y Aidasoro, que le acompañó a cuantas visitas realizaron.

De cuantos asuntos trajeron unos fueron aprobados y otros están pendientes de aprobación pero quedan muy bien encauzados.

No quedaron pendientes más que los relacionados con la creación y reparación de escuelas.

La Comisión que gestionó en Madrid los asuntos de la villa de Tineo estaba integrada por el alcalde don Benito Torre, un teniente alcalde y el director de la Sucursal del Banco de Oviedo en Tineo.

A esta Comisión se unieron el concejal del Ayuntamiento de Madrid, don José Galán, y el concejal don Emilio Blanco.

### ¡Ojo, novios!

Armarios nogal satén luna biselada, primera, con seis perchas, 160 pesetas; Armarios peros, primera, con seis perchas, 90; Cama matrimonio, con somier, colchón y almohada, 80; mesita de noche, 12; mesas comedor extensibles, 40; aparadores modernos con mármol, 125; colchones confeccionados, 25; almohadas, 5; cama de hay somier primera, 45.

#### JUEGOS COMPLETOS

### CASA CARLOS

Frente al Cuartel de Santa Clara  
OVIEDO

### EL PROGRESO FOTOGRAFICO

ESCANDALERA, 6 - OVIEDO - TELEF. 8-20

Casa especializada en trabajos de Laboratorio.  
Rapidez máxima de entrega: a las cinco horas de hecho el encargo.

Garantizamos todos nuestros trabajos.

Los papeles empleados son de la más alta calidad.

Revelado de películas, pruebas y toda clase de ampliaciones.



**EL SEÑOR**

## Don Augusto Feito Ambrolly

Licenciado en Derecho  
y Oficial de esta Delegación de Hacienda

falleció en Oviedo el 2 de Abril de 1927 a las 5 de la madrugada  
**A LOS 41 AÑOS DE EDAD**

habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

El Sr. Delegado y Oficiales de Hacienda; su descousolada esposa doña Domitila García; hijos doña Maruja, don Carlos, doña Carmen, doña María de la Luz y doña María de la Soledad; madre doña Paulina Ambrolly (viuda de Feito); madre política doña Enriqueta Iglesias; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir al novenario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 8 de Abril en la capilla de las Animas, de San Juan de esta ciudad por cuyos favores les quedarán reconocidos.

La conducción del cadáver se verificó el día 2 del corriente.

La causa por los sucesos de la noche de San Juan

La masa obrera española estaba en actitud expectante ante un movimiento de Gobierno contra Gobierno, dice el señor Fenoll

La fuerza sindicalista está destruída y no es de creer una amalgama de ésta con los elementos militares, en dicho movimiento

Pequeños incidentes en la sesión del domingo.--No se puede perseguir a los procesados por negar la verdad, dice Alcalá Zamora.--Los defensores de los generales Aguilera y Batet solicitan la absolución de sus patrocinados.--Hoy continúan los informes de la defensa

ANTES DE EMPEZAR

A las cuatro menos veinte de la tarde continuó el domingo en el Palacio de Justicia la vista de la causa instruída por los sucesos de la noche de San Juan. La Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina la presidió, como en días anteriores, el general Carbó; la composición de la Sala, ya conocida por la Prensa diaria, no sufrió alteración alguna. El público, dentro del local, fué numeroso; pero en los alrededores del edificio no lo fué tanto como en días anteriores. Asisten casi todos los encartados en el proceso; desde media hora antes de darse audiencia pública, se encuentran en el local todos los abogados defensores.

SIGUE EL RELATOR

Al abrirse la sesión, continuó el auditor, señor Noriega, la lectura de la calificación provisional del fiscal togado, en la que se detalla la participación de cada encartado en los sucesos, contenidos en el apuntamiento; los leídos ayer son los siguientes:

JOSE GARCIA BERLANGA

Abogado y propietario, natural de Utiel. Conspiró en Godella, estando tres días ausente de su domicilio. Facilitó la huida de Aguilera y Borrero de Valencia.

VICENTE MARCO MIRANDA

Republicano. Fué quien preparó en Godella alojamientos, y se le atribuye una parte muy directa en el complot.

ANTONIO VELEZ GARCIA

Cooperó con Marcos Miranda a cuanto se hizo en Godella. SALVADOR MONTANES Otro de los conspiradores de Godella.

JOSE CANO MOLINAS

Cedió el "chalet" de la calle de Ramón y Cajal en Valencia para alojar a los sublevados.

PEDRO VARGAS

Acusado de los mismos hechos que Marcos Miranda.

ELEUTERIO QUINTANILLA

Maestro laico y significado sindicalista de Asturias. Presidía la Confederación Regional del Trabajo, y se considera posible la intervención de este organismo y la de él en la conspiración.

BALDOMERO DEL VAL

Iguales hechos que Quintanilla.

FELIX VAZQUEZ

Albañil, de Gijón. Anarquista peligroso. Iguales hechos que los anteriores.

AURELIO SARABIA

Zapatero, de Santander, con residencia en Gijón. Se le considera factor importantísimo de la organización sindicalista. Conocedor de los propósitos del Comité.

ANTONIO PAREJA

Músico, procesado en Málaga por el atentado contra "La Unión Mercantil". Miembro del Comité anarquista de Sevilla.

FRANCISCO CARO

Panañero. Detenido en Jaén. Recibía correspondencia dirigida al Comité, disimulándola con el nombre de su mujer.

CONCLUSIONES FISCALES

Respecto a la pena imponible se hace genérica la referencia sin concretar expresión taxativa. Se divide a los procesados en dos grupos: uno de los de verdadera excitación o inducción, y otro los de no bien definida. Se comprende a los diez primeros procesados (militares) para prisión mayor, y al segundo grupo (paisanos) para prisión correccional media a máxima. Terminado el informe del fiscal togado, se procede a leer las ampliaciones de declaración hechas por los procesados después de haber sido elevada la causa a plenaria.

Ellas no ofrecen ningún dato de interés para el sumario. Se suspende la sesión por quince minutos, siendo las cinco de la tarde, hora en que terminó la lectura del apuntamiento.

NO LO PERMITE

Al comenzar la prueba testifical, varios señores defensores piden la lectura de determinados documentos.

El general Carbó, que ha presidido la sesión con tanta energía como entereza y acierto, se opone a ello por estimar que no era pertinente la lectura de los documentos pedidos.

El defensor del general Weyler, teniente coronel Rodríguez de Viguri, pide la lectura de una carta dirigida por el capitán general de la quinta región al jefe del Gobierno. Así se hace por el relator.

La carta aparece fechada en 27 de junio de 1926.

Dice que desde que tuvo conocimiento del complot hizo gestiones para comprobar los trabajos cerca de la guarnición de Zaragoza para obtener su adhesión al propósito de los revoltosos, no habiéndolo dado importancia, por considerar una locura que los elementos militares se sumaran a los políticos derrocados.

Al final envía su felicitación al presidente. La firma el general don Francisco Perales.

EL GENERAL WEYLER

Cuando va a comenzar la prueba testifical penetra en el salón el capitán general don Valeriano Weyler, acompañado de su hijo don Fernando, y ocupa un sillón, a la cabeza de los acusados.

PRUEBA TESTIFICAL

Comienza por el comisario de Policía, señor Fenoll, continúa por el señor Oria (sobrino del encartado señor Manteca) y termina por el chófer, Jenaro de Pablo.

Los interrogatorios más interesantes son los del primero y último, en los que han intervenido casi todos los abogados defensores de los encartados.

Después del juramento y preguntas generales de la ley, comienza el interrogatorio del señor Fenoll.

Lerroux.—¿Desde qué fecha sospechó usted de mi defendido,

don Marcelino Domingo, como complicado en los hechos del sumario.

Fenoll.—No puedo determinar fecha. Empecé a tener sospecha en el momento de recibir órdenes de mis superiores.

Lerroux.—Y de esas órdenes, "dedujo usted alguna responsabilidad para el señor Domingo?"

Fenoll.—Siempre cumplí las órdenes que recibo, y me abstengo de formular juicios, que pudieran resultar temerarios.

Lerroux.—El conocimiento de los hechos, ¿no le indujo a usted a preocuparse de mi defendido más que de cualquier otro?

Fenoll.—Me limito a cumplir órdenes, sin otra preocupación.

Lerroux.—¿Puede usted determinar fecha de la orden de detención?

Fenoll.—No recuerdo, porque lo hizo la Comisaría del distrito.

Lerroux.—Y partiendo de la Dirección general la orden, usted, como jefe de la Brigada de Investigación, ¿no tuvo conocimiento de ello?

Fenoll.—No; porque se dió directamente a la Comisaría del distrito, sin que pasase por mí.

Lerroux.—¿Cuál fué la primera detención, la del capitán Perea o la del señor Domingo?

Fenoll.—No puedo determinar. Recuerdo que estando a las dos de la tarde en mi despacho ví entrar a dos funcionarios con dos desconocidos. Después supe que eran el capitán Perea y el teniente Rubio.

Lerroux.—Deberá recordar el testigo que en el registro realizado al capitán Perea se le halló una relación de nombres. Entre ellos estaba el de mi defendido. El señor Domingo, al detenerse, no fué llevado a la Dirección de Seguridad, sino que fué conducido directamente a la cárcel. El atestado debió hacerse allí y se entregó el día siguiente.

Fenoll.—Sí, señor.

Lerroux.—¿Puede decir el testigo, si no se lo veda el secreto profesional, si antes de estos sucesos el señor Domingo fué objeto de vigilancia?

Fenoll.—Por mi parte, no. Sólo en una ocasión, estando amenazado el señor Domingo, tuvo vigilancia; pero fué para su propia garantía.

Lerroux.—Con motivo de esta vigilancia, ¿los agentes dieron datos de sus observaciones sobre si tenía relaciones con grupos sindicalistas u otras personas?

Fenoll.—No.

Lerroux.—¿Sabe el testigo si mi defendido tuvo relación o contacto con el Pleno celebrado por la Confederación Nacional del Trabajo, y sabe si ese Pleno tuvo relación con otras personalidades?

Fenoll.—Lo ignora.

El defensor del capitán Galán, capitán de Intendencia señor Ordiales, pregunta al testigo:

Ordiales.—Según el atestado, el mismo día debía estallar en diferentes poblaciones un movimiento revolucionario. ¿Cómo tuvo la Policía conocimiento al detalle de las poblaciones donde debía estallar?

Fenoll.—Por informes de los funcionarios de la Brigada.

Ordiales.—El atestado añade

que estaba acordado asesinar al presidente y al vicepresidente del Consejo. ¿De dónde obtuvo el testigo esa acusación tan rotunda?

Fenoll.—Por cuenta propia nada digo ni sostengo. Pero eso constaba en el manifiesto.

Pasa a preguntar al testigo el letrado señor Galarza.

Galarza.—¿Cómo tuvo conocimiento la Policía de los trabajos del Pleno de la Confederación Nacional del Trabajo?

Fenoll.—Por las investigaciones de los agentes.

Galarza.—¿Y del manifiesto de la Confederación a las regionales de ambas Castillas?

Fenoll.—Porque fué obtenido por los agentes.

Galarza.—¿Cuándo se tuvo conocimiento de la reunión clandestina del 15 de febrero?

Fenoll.—El día 12 lo puse en conocimiento de la Dirección.

Galarza.—¿Recuerda el señor Fenoll si el señor Perea fué cogido de las manos y los pies?

Fenoll.—Al entrar en mi despacho el señor Perea yo ignoraba quién fuese y su graduación militar. Vestido de paisano, pregunté si había sido cacheado. Al contestármese negativamente, el señor Perea hizo un movimiento que pudo interpretarse como de intención de sacar un arma. Es medida previsora y norma policíaca no esperar a que el detenido entregue el arma, sino recogerla. Por eso, ante el movimiento del señor Perea, nos apresuramos a evitar toda ulterior intención posible.

Pasa a interrogar al testigo el letrado señor Albornoz.

Albornoz.—¿Cree el testigo que la masa obrera española se hubiera manifestado como fuerza ante un movimiento de Gobierno contra Gobierno, o que hubiera permanecido expectante?

Fenoll.—Creo que hubiera permanecido expectante.

Albornoz.—Considera el testigo que con las diversas medidas de Gobierno dictadas recientemente, entre ellas la persecución contra las cotizaciones, ¿la fuerza sindicalista es una fuerza ya destruída?

Fenoll.—Así lo estimo.

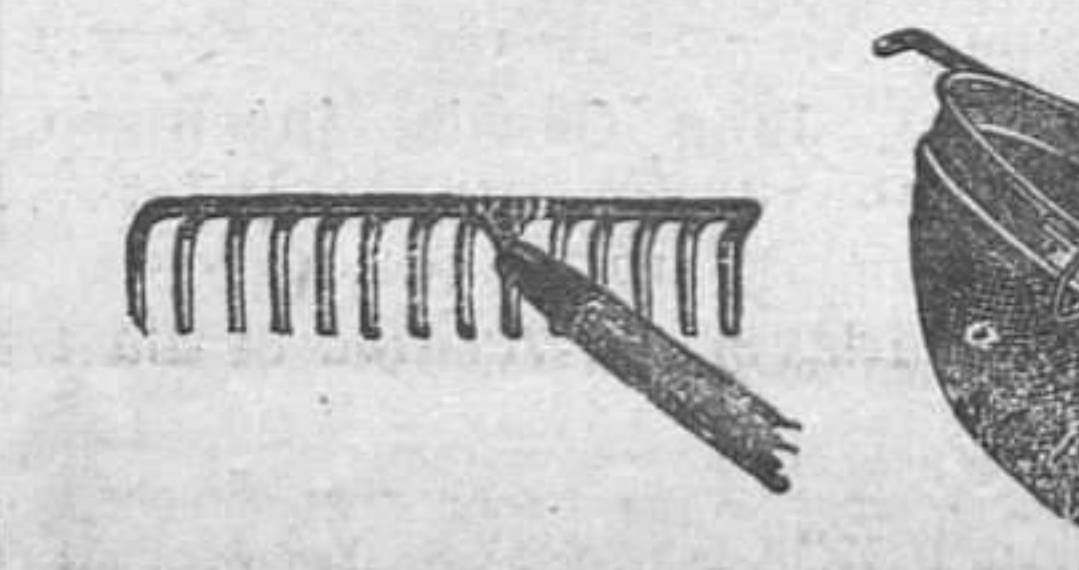
Albornoz.—¿Cree el señor Fe-

MOLINO

Se vende un molino para moler granos, con piedras francesas, de 1 m. 20, movido por motor eléctrico de 15 caballos. También muele mazorcas de maíz. Se puede ver funcionando. Informes, en esta imprenta.

EUGENIO ALONSO

FERRERIA Rúa, 1 y Altamirano, 2 Oviedo



noll que no había otra fuerza que la Unión General de Trabajadores afecta al partido socialista?

Fenoll.—Nada más. Pregunta a continuación el letrado señor Rico.

Rico.—Del Pleno celebrado el 15 de febrero, ¿tuvo conocimiento antes o después?

Fenoll.—Antes. Rico.—De ese Pleno, ¿conocía el testigo parte o la totalidad?

Fenoll.—Ignoraba la totalidad de quiénes lo componían.

Rico.—La Confederación Nacional del Trabajo actuaba libre o clandestinamente?

Fenoll.—Ignoro quiénes pudieran ser los directores.

Rico.—En unos escritos se dice que el director era Quintanilla, y en otros, Delva.

Fenoll.—Hay error, sin duda; que ahora, sin datos, no puedo subsanar.

Rico.—La correspondencia interceptada ¿fué la dirigida por el Comité regional al central o la del central al regional?

Fenoll.—Indistintamente. Rico.—¿Se hace en esa correspondencia referencia a la posibilidad del movimiento, y se preguntaba, en su caso, cuál iba a ser la actitud de las Confederaciones regionales?

(Continúa en la página 10)

Pasó sin mirarla,

a pesar de su belleza natural, y se fué a hablar con una fea pintada. No le choque: Eso se ve todos los días. Piense en el motivo: Aquella fea tiene conversación interesante, gracia en el gesto, en el ademán y en el andar; viste con elegancia y exhala un perfume exquisito...

Para evitar a usted humillaciones futuras, le ofrecemos los perfumes y afeites de las mejores marcas del mundo. Visítenos.

: DROGUERIA, PERFUMERIA Y ORTOPEDIA:

PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCANDALERA - OVIEDO

SUSCRIPCION

7.500 ACCIONES PREFERENTES

Compañía de las Marismas

CAPITAL: 15.000.000

Representado por 5.000.000 de pesetas Acciones Ordinarias y 7.500.000 pesetas Acciones Pref

Constitución y Capital

La Compañía fué constituida en 4 de mayo de 1921 por escritura pública otorgada en Madrid ante el Notario don Dimas Adanez Horcajuelo, con un capital de pesetas 10.000.000, elevado después a 15.000.000 por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 15 de marzo de 1927. Ambas categorías de Acciones tienen igual participación en los beneficios sociales, limitándose la preferencia al caso de liquidación de la Sociedad. El derecho de votación asignado a cada clase de Acciones por los Estatutos sociales es de un voto por cada Acción ordinaria y de un voto por cada 2.500 pesetas nominales de Acciones Preferentes.

Las Acciones ordinarias son de 500 pesetas nominales y las Acciones Preferentes, por importe de 5.000.000 pesetas, son de 500 pesetas, y de 100 pesetas nominales por un importe de 3.500.000 pesetas.

Existen además 60.000 Cédulas de Fundador, sin representación de valor nominal, con derecho de votación a razón de un voto por cada cinco Cédulas de Fundador y con la participación en los beneficios que les asignan los Estatutos sociales.

Distribución de Beneficios

La distribución de beneficios se efectuará en la siguiente forma:

- 1.º Un dividendo de hasta 8 % a las Acciones Preferentes y ordinarias indistintamente.
- 2.º Un 50 % del excedente a las Acciones en circulación y 50 % restante a las Cédulas de Fundador.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración está constituido por los siguientes señores:

- Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Hoyos.
- Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Aledo.
- Don Agustín de Amezúa.
- Don Luís Aznar.
- Excmo. Sr. Conde de Autol.
- Excmo. Sr. Conde de Gamazo.
- Excmo. Sr. Conde de Güel.
- Excmo. Sr. Conde de los Andes.
- Don José Gari Gimeno.
- Don Alfonso Hoyos.
- Don Carlos A. Levison.
- M. Fernand Maillot.
- Excmo. Sr. Marqués de Lamadrid.
- M. Francois Rom.
- M. Jean Vanderlinden.
- Ingeniero-director: Don Juan Gavala, ingeniero de Minas.

Objeto social

La Sociedad fué constituida con el objeto social primordial de llevar a ejecución las obras de desecación y saneamiento de las Marismas del Guadalquivir a que se refiere la concesión del Estado otorgada a la Compañía en 5 de marzo de 1926 y con los derechos y beneficios autorizados por la ley de 6 de junio de 1918.

Disfruta la Compañía en virtud del R. D. de concesión del derecho de expropiación de todos los terrenos situados en la zona de la concesión y de una subvención del Estado equivalente al 50 % de los presupuestos de ejecución de las obras, de las secciones primera y segunda, de un importe de pesetas 4.300.000. Las concesiones referentes a las secciones tercera y cuarta se hallan en tramitación. La Sociedad goza del beneficio de la exención de timbres y derechos reales, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 6 de junio de 1918.

La carta que el ingeniero don Juan Gavala, director de la Compañía, ha dirigido a los Bancos afianzadores, y que transcribimos al final del presente prospecto, da idea clara de las perspectivas halagüeñas del desarrollo de los negocios de esta Compañía.

Condiciones de la suscripción

La mayoría del capital social ha sido suscrito por los fundadores de la Sociedad y por un grupo bancario, constituido por las siguientes entidades: Sociedad Anónima Arnús-Garí, Banco Hispano Colonial, Banco Herrero, Banco Hispano Americano y los señores Rom, Maillot et Cie., de París. Los Bancos españoles citados ofrecen, en las condiciones del presente prospecto, en suscripción pública que quede abierta desde ahora y que se cerrará el día 9 de abril o antes si procediese, las 7.500 Acciones Preferentes referidas, al tipo de la par o sean

500 PESETAS POR ACCION

cuyo pago tendrá lugar en cuanto al 50 % en el acto de la suscripción contra entrega del Resguardo provisional representativo de las Acciones, y el resto en las fechas que fijará el Consejo de Administración de la Sociedad.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

- En Madrid: BANCO HISPANO AMERICANO
- En Barcelona: BANCO HISPANO COLONIAL
- Y
- SOCIEDAD ANONIMA ARNUS-
- En Oviedo: BANCO HERRERO
- y en todas las Sucursales, Agencias y correspon-

sales de estos Bancos y en general en todos los establecimientos bancarios. 1.º abril 1927.

Copia de la carta del Ingeniero D. Juan Gavala

Madrid, 16 de marzo de 1927.

- SOCIEDAD ANONIMA ARNUS-GARI
- BANCO HISPANO COLONIAL
- BANCO HISPANO AMERICANO
- BANCO HERRERO

Muy señores míos:

Tengo el honor, correspondiendo a sus deseos, dirigirlas la presente carta a fin de ilustrar a ustedes acerca de los planes que se propone desarrollar la Compañía de las Marismas del Guadalquivir en relación con la concesión que el Estado le otorgó con fecha 5 de marzo de 1926 para desecar, sanear y someter al cultivo de regadío en gran escala los terrenos marismenios de la margen izquierda del Guadalquivir, cuya extensión es de unos 50.000 H<sup>2</sup>.

Para lograr la desecación en las condiciones más favorables, desde el punto de vista económico, nuestro plan se concreta, de momento, a conquistar 34.000 H<sup>2</sup>, abandonando el resto a la acción de las crecidas de los ríos y arroyos que inundan actualmente la Marisma hasta conseguir que el levantamiento del terreno por efecto del depósito de sedimentos, que queda desde ahora más circunscrito, permita encauzar con poco gasto dichos cursos de agua.

La conquista de las 34.000 primeras H<sup>2</sup> se consigue rápidamente rodeando los terrenos de diques insubmersibles. Esta conquista se hará por secciones y a partir de la parte más alta del estuario del Guadalquivir que corresponde al término de Los Palacios. En la primera sección, quedarán limitados por los diques, 5.937 H<sup>2</sup>; en la segunda, 6.732; en la tercera, 14.465, y en la cuarta, 7.030.

Los diques y los canales forman el grupo de obras de desecación; el lavado de los terrenos para eliminar de ellos las sales solubles, constituye el grupo de obras de saneamiento propiamente dichas. Unas y otras pueden ser subvencionadas por el Estado y la Compañía lo ha conseguido ya para las secciones primera y segunda ("Gaceta" del 6 de marzo 1926) y espera conseguirlo asimismo para las demás.

Las obras conducentes al riego de los terrenos desecados no son objeto de subvención por parte del Estado con arreglo a la Ley de Marismas, aun cuando

posible... obras de r... rigentes. F... pecto redac... al sul... mente la... de rie... en regadío... hacer por... orden... cultivo... resumen... para la... y cana... (desala... de riego... la Compañí... transformación... o canales... secciones... cuenta... H<sup>2</sup> de te... dentro d... conquistada... superficie, una... necesita lab... que sólo... en ya d... se deno... las 12.669... concesión... mil a... de Sa... el Estado... que... concretándose... me per... que permit... estancia d... asunto. Co... y a decir... da puede... valor meo... es de 30... de lo... 900 peset... puesta d... en 6.000 p... ados, la p... Sólo e... miento de... 1.000.000 pe... hay para... Compañía se h... de los terr... pero e... menos q...



# IN PUBLICA

## DE 500 PESETAS NOMINALES

DE A

# ms del Guadalquivir, S. A.

## DOOO DE PESETAS

as Acciones Preferentes en circulación y 2.500.000 pesetas Acciones Preferentes en cartera

los los es posible obtener también dicha ayuda para obras de riego con arreglo a otras disposiciones vigentes. Pero en nuestro caso y por efecto del proyecto redactado para las obras de desecación, el Estado, al subvencionar estas obras, subvenciona también la construcción de la red principal de canales de riego, por lo cual la Compañía, para poner en regadío los terrenos desecados, solo tendrá que hacer por su exclusiva cuenta las acequias de primer orden y la preparación de los terrenos para el cultivo.

En resumen, el Estado subvencionará a la Compañía para la ejecución de las obras de desecación (diques y canales de desagüe); para las de saneamiento (desalado) y para la red principal de canales de riego quedando sólo de la exclusiva cuenta de la Compañía la preparación del terreno para la transformación del cultivo y el trazado de las acequias o canales de riego de segundo orden.

Las secciones primera y segunda, con cuya construcción cuenta ya la Compañía, comprenden unas 12.669 H<sup>a</sup> de terreno marismoso, de las cuales quedan dentro de los diques de defensa y por lo tanto conquistadas desde un principio 12.669. De esta superficie, unas 4.500 H<sup>a</sup> o sea una tercera parte, necesita labores de desalado por tratarse de terrenos que sólo se inundan en las grandes crecidas y que ya drenaje natural. Es el terreno que en el presente se denomina "Vetas".

Las 12.669 H<sup>a</sup> que comprenden las secciones con la concesión ya se cuenta, pertenecen más de la mitad a los Ayuntamientos de Utrera y Las Bajas de San Juan; son dehesas boyales en las que el Estado tiene el 20 % de la propiedad, participación que cede a la Compañía gratuitamente.

Refiriéndome a las secciones objeto de la concesión, me permito exponer algunos datos económicos que permitan a ustedes formarse idea de la importancia del negocio que cabe desarrollar en el asunto. Con ligerísimas variaciones, todo cuanto voy a decir respecto de las secciones primera y segunda puede aplicarse a las tercera y cuarta.

El valor medio actual de los terrenos de la Marisma es de 300 pesetas la hectárea, y el coste de los trabajos podrá elevar este precio a 900 pesetas por hectárea. El valor de la hectárea puesta en regadío ha de calcularse por lo menos en 6.000 pesetas. Para el total de los terrenos desecados, la plus valía se eleva, pues, a 200.000.000 pesetas. Sólo en las secciones primera y segunda, el monto de valor de las 12.669 hectáreas será más de 1.000.000.000 pesetas.

Hay que decir que los esfuerzos de la Compañía se han de orientar a la puesta en regadío de los terrenos desecados y en el menor plazo posible, pero este esfuerzo tiene un límite y sería imposible implantar cultivo in-

tenso en tan dilatadas superficies en el plazo relativamente corto que han de durar las obras de desecación y desalado.

Los trabajos que he dicho que la Compañía ha de hacer sin auxilio del Estado, al menos sin el auxilio que se deriva de la aplicación de la Ley de Marismas, son los de implantación de regadío. En nuestro caso, estos trabajos, por las condiciones especiales del terreno, no serían costosos y pueden calcularse en 400 pesetas por H<sup>a</sup>. La puesta en regadío de las 4.000 H<sup>a</sup> antedichas, costaría, pues, alrededor de 1.600.000 pesetas.

En un plazo de ocho años, a contar del comienzo de las obras, todos los terrenos desecados podrían quedar preparados para el riego, es decir, las 12.669 H<sup>a</sup>.

La Compañía cuenta con la concesión de 3.500 litros de agua por segundo para el riego de las secciones primera y segunda. Este volumen es suficiente para regar 4.000 H<sup>a</sup> y para el completo de los terrenos de las dos secciones, se va a solicitar la correspondiente concesión y, además, se gestiona la construcción por el Estado de un gran canal de riego que bordeará la Marisma. El Guadalquivir, más regulado cada día por los grandes embalses en ejecución, permitirá la extracción de grandes caudales en verano para el riego de los terrenos marismosos.

El cultivo de regadío que seguramente se hará mejor en la Marisma es el algodón, pues la semejanza del delta del Guadalquivir con el del Nilo y con terrenos también marismosos de California, donde hoy día se cultiva esta planta en gran escala, es bien manifiesta, siendo esta la causa de que importantes entidades inglesas y norteamericanas hayan pensado instalar en las marismas del Guadalquivir el cultivo en cuestión.

Actualmente, España importa cada año cerca de cien mil toneladas de algodón, la mayor parte de los Estados Unidos y si se tiene en cuenta que la producción normal de una hectárea de cultivo de regadío es de dos toneladas, se ve que aún cuando se sembraran de algodón las 34.000 H<sup>a</sup> de la margen izquierda, habría mercado sobrado para el producto. El costo del cultivo del algodón con regadío, asciende a mil pesetas por H<sup>a</sup>, incluyendo la renta de la tierra, y el beneficio líquido se estima como promedio en 600 pesetas.

Es natural que si en nuestras marismas fuera posible pasar bruscamente del actual terreno inculto al cultivo del algodón con riego, holgaría la subvención del Estado para los trabajos de desecación. Y, sin embargo, nosotros hemos creído siempre necesaria esta subvención para ayudar a las cargas de los primeros años, en los que, por fuerza se han de cultivar gran parte del terreno de secano.

En el caso que analizamos de las secciones pri-

mera y segunda constituye una ventaja innegable el poder implantar desde luego cultivo de regadío en 4.000 H<sup>a</sup>, cerca de poblaciones esencialmente agrícolas y con extremadas facilidades de comunicaciones, sobre las que no creo necesario insistir para no repetir datos del proyecto. Así, aun al empezar el cuarto año del periodo de explotación, la situación de la Compañía será desahogada, porque el beneficio que se deriva de la desecación y saneamiento de las 12.669 H<sup>a</sup> de que vengo hablando, se unirá el importantísimo del cultivo de regadío en 4.000 de ellas.

Prescindiendo de pequeños aprovechamientos que pueden rendir los terrenos durante el plazo de ejecución de las obras, que se estima en tres años, el desembolso total durante ese plazo es de trece millones quinientas mil pesetas.

Los ingresos en el cuarto año, estarán representados, como *minimum*, por la renta de 8.500 H<sup>a</sup> de secano y 4.000 de regadío, que calculadas respectivamente a 100 y 350 pesetas por unidad, arrojan un total 2.250.000 pesetas. Y si en vez de calcular sólo la renta de la tierra, calculamos los beneficios que la explotación de los terrenos puede producir a razón de 200 pesetas los de secano y 850 los de regadío, el resultado sería de 5.100.000 pesetas, con un mayor gasto de 8.250.000 pesetas (a razón de 500 pesetas de gasto por H<sup>a</sup> de secano y 1.000 por hectárea de regadío), o un gasto total de 21.600.000. El interés sería en este caso de 23'60%. En uno y otro caso, las condiciones del negocio irían paulatinamente mejorando a medida que se pusieran en regadío nuevas áreas y la explotación completa podría tener lugar a las ocho años de comenzados los trabajos de desecación, es decir, antes de que el Estado aumente la contribución de las tierras objeto de la concesión.

Las cifras se refieren sólo a la tercera parte, próximamente, de la superficie de marismas aprovechable a corto plazo en la margen izquierda del Guadalquivir y basta su enumeración para comprender la importancia enorme del negocio que se plantea con su explotación y el interés con que son acogidos en el mundo financiero proyectos análogos al nuestro, concebidos y presentados con posterioridad y de importancia indiscutiblemente menor, tanto desde el punto de vista de la calidad del terreno, como del no menos importante de la situación con respecto a las vías de comunicación y a los centros de población de la comarca.

Tengo el gusto de saludarles atentamente y ofrecerme de ustedes atto. y s. s. q. e. s. m.,

JUAN GAVALA LABORDE  
Ingeniero de Minas







# Gijón-Mieres-Sama de Langreo-Avilés

DE GIJÓN

### CONCURSOS DE SUMINISTROS

El día 9 del corriente, a las doce de su mañana, se procederá ante esta Alcaldía a la apertura de los pliegos de proposición que se presenten para la contratación, por medio de un concurso, del suministro de los impresos de todas clases que sean necesarios en las dependencias de este Municipio, en el transcurso del presente año.

A las doce y media del mismo día 9, serán abiertos los pliegos de proposición que deseen presentarse para optar al contrato del suministro de material de escritorio que se prevea en las oficinas municipales, también durante el año.

Las condiciones y demás informes relacionados con ambos concursos, podrán examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día citado, durante las horas hábiles.

### Sucesos

#### CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Carlos García, de seis años, de una contusión en el parietal izquierdo.

Maruja Pérez, de tres años, de una contusión en el pie izquierdo, menos grave.

Nicasio Díaz, de diez y nueve años, de una herida, leve, en el antebrazo izquierdo.

José Manuel Vigil, de cincuenta y seis años, que se cayó de un andamio y se produjo una contusión en el tórax. Pronóstico reservado.

Antonio Bastián, de cuatro años, de una contusión, menos grave, en la región escapular.

### Marítimas

#### ENTRADAS

María Dalme de R., vacío, Bilbao.

Sotón, mineral, Bilbao.

Anciola III, pinos, Lueca.

Tornel, pinos, Foz.

Nervión, mineral, Bilbao.

Urpo Mendi, vacío, Bilbao.

Octubre, cemento, Zumaya.

Ciévana, mineral, Bilbao.

P. de Asturias, pinos, Corcuñón.

Cervantes, general, Santander.

Iciar, pinos, Villagarcía.

Gaviota, vacío, Bilbao.

María, vacío, Bilbao.

Toñín, general, Santander.

Angeles, general, Santander.

Gijón, general, Bilbao.

El Gaitero, general, Villaviciosa.

Velero Sierra de Barcia, tabla, Lueca.

Cabaleiro, pinos, San Ciprián.

#### SALIDAS

Gabino, carbón, Santander.

El Gaitero, con gabarra, Villaviciosa.

V. Chávarri, carbón, Barcelona.

A. Galaico, vacío, Betanzos.

Sneaton, grano, Avilés.

México, grano, Navia.

C. Sorni, general, Santander.

M. del Turia, general, Coruña.

María, vacío, Foz.

Cervantes, general, Ferrol.

DE MIERES

### NECROLOGICA

**Don Cástor Alvarez Viejo**  
A la edad de sesenta y tres años falleció en nuestra villa este apreciado señor, muy conocido y estimado en la localidad. Baja el sepulcro víctima de rápida enfermedad, dejando con él sumidos en el mayor dolor a todos sus familiares. De carácter afable, supo captarse las simpatías de todos, siendo por ello innumerables las

amistades con que en Mieres contaba. Prueba bien fehaciente de ello fué la imponente manifestación de duelo que a la conducción de sus restos mortales asistió en la tarde del sábado, como asimismo a los funerales celebrados en nuestro templo parroquial en la mañana de ayer lunes.

Con tan triste motivo, acompañamos en el dolor que en estos momentos les embarga a todos sus familiares, pero de manera especial a sus atribulados hijos, don José Antonio, don Ramón y don Angel, y a nuestros lectores les suplicamos una oración por el descanso eterno de su alma.

**MEDICO-DENTISTA**  
Blasco.—Mieres  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7  
Calle San Juan, 1, segundo  
(Casa Regina)

### GRATITUD

La guardan profundamente, y nos ruegan la hagamos constar en estas columnas, los hijos del fenecido don Cástor Alvarez Viejo (que en paz descanse) para cuantas personas se han dignado asistir a los actos fúnebres celebrados por su descanso eterno, como asimismo a cuantas personas se han dignado testificarles su pesar por tan irreparable pérdida.

MARTINEZ

### DE SAMA DE LANGREO

**ACLARACION NECESARIA**  
En el número del domingo último de este diario é incluída en nuestra información de Sama de Langreo, apareció publicada una nota titulada "Otra proposición interesante", que era del corresponsal de La Felguera.

Aunque suponemos que los lectores ya se habrán dado cuenta de ella, hacemos esta aclaración para que cada cosa quede en su lugar.

### SOCIEDAD DE TABERNEROS

Los tabernereros de esta villa se han agrupado en Sociedad que denominan "La Liga".

El viernes último han celebrado su primera Junta general y después de haber sido aprobado el Reglamento se procedió al nombramiento de la Junta Directiva que ha de regir los destinos de la Sociedad, quedando elegida la siguiente:

Presidente, don Julio Velasco; vicepresidente, don Vicente Espina; secretario, don Gerardo Fernández; vicesecretario, don José Mencia; tesorero, don José Rodríguez; contador, don Avelino Magdalena; vocales, don José María Sánchez, don Santos Losa, don Francisco Revuelta, don N. Braga, don Alfonso Díaz y don Anselmo Argüelles.

### VIDA SOCIAL

Se encuentra pasando una temporada en ésta, al lado de sus familiares, la bellísima señorita de Panes (Llanes) Rosa Bueno Sánchez.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la joven y distinguida esposa de nuestro buen amigo el acaudalado propietario don José Fernández.

### DE AVILES

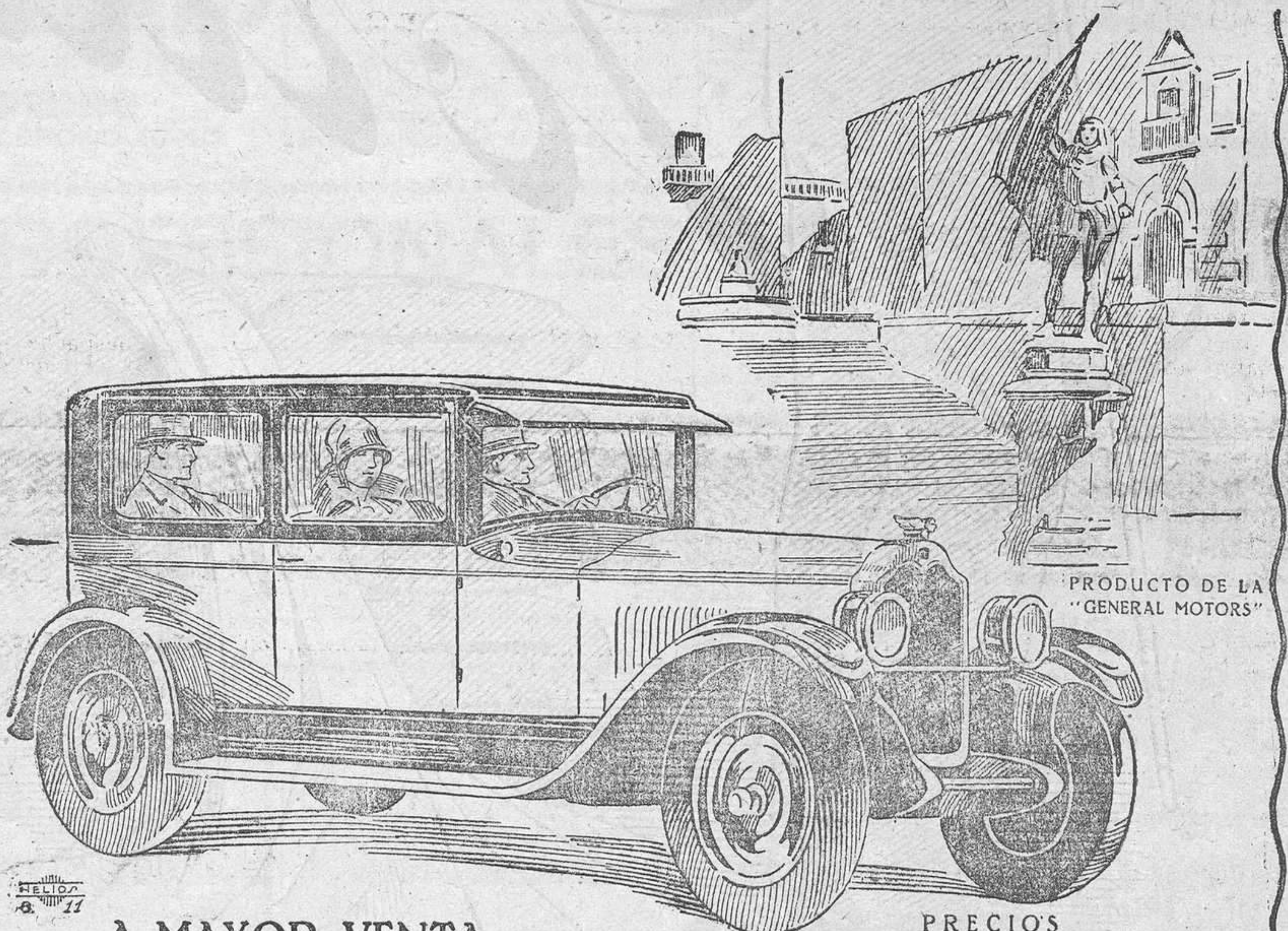
### NOTAS NECROLOGICAS

En su casa de esta villa y confortada con los auxilios de la Religión, entregó su alma a Dios la joven y virtuosa señorita María de los Angeles Pérez y Fernández del Viso, arrebatada a la vida a la temprana edad de 18 años.

A su atribulada madre doña Josefa Fernández del Viso, viuda de Pérez Maseda, que hace pocos días vió desaparecer también a su otra hija María del Carmen, le enviamos nuestro sincero testimonio de pésame, que hacemos extensivo al ilustre presbítero don Enrique F. del Viso.

### PESAME

Se lo enviamos a nuestro querido amigo don David Suárez Muñiz, por el fallecimiento de su hermana política doña Elisa García y López Graño, popular modista, que falleció cristianamente en esta villa a los 64 años de edad y cuyos restos fueron conducidos al cementerio de La Carriona con numeroso acompañamiento.



**A MAYOR VENTA, MEJOR CALIDAD**

Así procede el BUICK. Cada día vende más; su fabricación es, por lo tanto, cada vez mayor. Y la economía que resulta de la mayor producción la va aplicando dólar por dólar, al mejoramiento del coche. Por eso el BUICK es el mejor coche fabricado hasta hoy y presenta perfecciones mecánicas y refinamientos de confort que no se encuentran en ningún otro coche de su categoría.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES



Concesionario en Oviedo:  
**M. RODRIGUEZ PENAGOS**  
Paseo de Santa Clara, 6

**PRECIOS**  
(Sujetos a variación sin previo aviso).

STANDARD	
MODELO	Pesetas
25 TURISMO	13.150
20 COACH	14.200
27 SEDAN	14.800
24 SPORT ROADSTER	12.900
26 COUPÉ	14.200
26 ESPECIAL COUPÉ	14.700
28 COUPÉ	14.750
290 TURISMO (7 asientos)	17.200
MASTER	
MODELO	Pesetas
55 TURISMO	17.200
50 SEDAN	21.950
51 BROUGHAM	21.400
40 COACH	17.500
47 SEDAN	18.500
48 COUPÉ	18.200
54 ROADSTER	17.000
54 C COUPÉ	20.200
58 COUPÉ (5 asientos)	20.900
49 TURISMO (7 asientos)	21.150
50 L SEDAN (7 asientos)	26.700

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5º neumático  
Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

**GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.**  
Plaza de Cánovas, 4  
MADRID

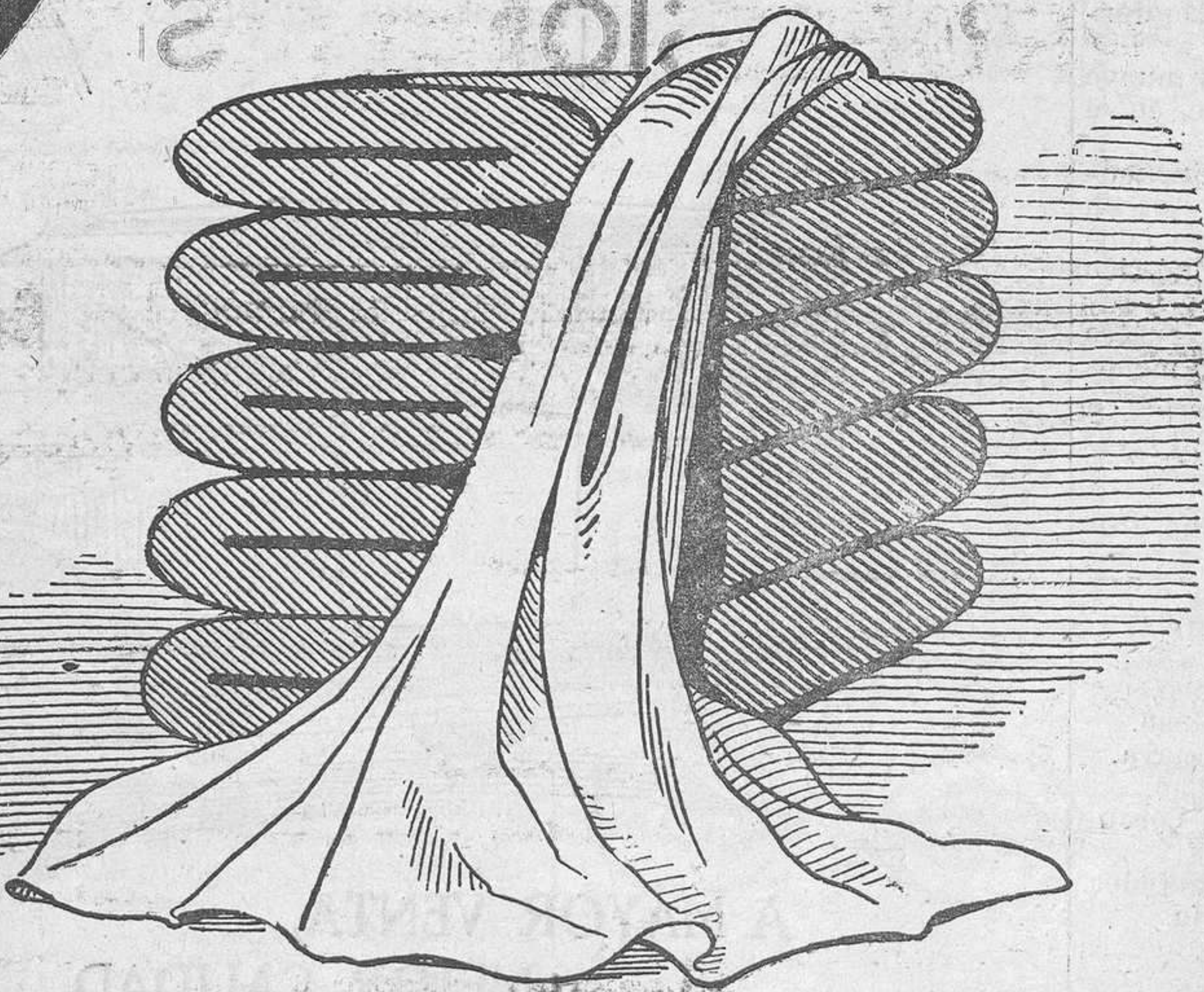
CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMÓVILES, "BUICK" LOS SUPERARÁ



**"Al Pelayo"**  
**PAÑERIA y SASTRERIA**  
**URIA 44 OVIEDO**

**Cortador**

**Coria**



**SUCESOS**

**ATROPELLADO POR UNAS VACAS**

Ayer se presentó en la Casa de Socorro, reclamando asistencia facultativa, José López, de nueve años y vecino de Olivares.

Reconocido convenientemente, se le apreció la fractura del brazo y pierna derecha, además de lesiones contusas en varias partes del cuerpo.

Manifestaron los que lo acompañaban que, hallándose en las faenas del campo con un tío suyo, se puso delante de una pareja de vacas con objeto de quitarlas y que, sin saber el motivo, los animales se espantaron y emprendieron carrera, atropellando al niño y causándole las lesiones que sufre.

Su estado fué calificado de grave.

**UNA AGRESION**

También se presentó en la Casa de Socorro, para ser curado, Manuel Alvarez, de catorce años, vecino de Las Regueras, el cual sufría una herida contusa en la cabeza de pronóstico reservado.

Manifestó haber sido agredido por un individuo llamado Ignacio Alonso, de San Claudio.

**VARIAS DENUNCIAS**

Al gobernador han sido denunciados, por escándalo vinícola, Baldomero Coto Alonso, Angel Fernández Santamarina, Baldomero Palacios Alvarez y José Fonseca Fonseca. Igualmente ha sido denunciado a la autoridad civil Bruno Cabal Rodríguez, por insolentarse y formular el correspondiente escándalo contra el taquillero de la estación del Vasco porque, una vez cerrado, solicitaba billete.

Al Juzgado municipal lo fué José Fernández Pinaea que, por

cuestiones "procedentes de chigre", hizo carambola con una botella en el rostro de José González Pachín, el que fué asistido en la Casa de Socorro, siendo leve, por "un casual", su lesión.

María Najares Vázquez, sin domicilio, tuvo la suerte de encontrarse unos pantalones en la calle Luneta y, no sabiendo explicarse, ante el guardia que la requirió, pasó al Juzgado para aclarar de "quién son estos pantalones", suponiendo lo sean de algún varón.

También lo fué a la municipal Francisco Cela Cela, quien se encargó, mediante diez pesetas de Francisco Martínez Alonso, "carretero", de proveerle de un pase de circulación, "una tablilla" del Municipio; mas como quiera haya transcurrido más tiempo que el necesario y la tablilla no la posea, lo denuncia.

Al gobernador fué denunciado Rafael Menéndez Madera (a) "Madera", de once años, quien, a pesar de su pequeñez, hace

pequeñeces, pero que fastidian, en los inmuebles ajenos.

**UN ROBO DE POCA MONTA**

En la morada del sargento del Príncipe, César Vega Ceido, que vive en la calle del Doctor Casal, los amigos de lo ajeno hicieron una visita, sin la anuencia de su dueño; aprovecharon para ello el domingo, por la tarde y ausentes los moradores, después de violentar la puerta y dejar en desorden los enseres, con el gancho de la cocina forzaron el armario, llevándose alhajas por valor de 260 pesetas.

No quisieron marcharse sin mirar los dormitorios y, al fin, como premio de su visita, se llevaron de una mesita de noche 30 pesetas.

Los autores no fueron hallados y como fueron tan poco atentos, no dejaron señales ni tarjeta, no pudiendo decir si volverán a reincidir en su visita.

**HACIENDA**

**Cheques al pago.** — Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Señor administrador de Correos; don Manuel Madejón; don Rafael Llerandi; don Francisco F. Jardón; don Rafael García Tuñón; don José R. Carrizo; don Julio Fernández; don José María Aparicio; don Emilio Fernández; don Francisco Lorences; y don José Rodríguez.

**DE VERDADERA OPORTUNIDAD por ausentarse urgente**

Vendo magnífica posesión huerta, arbolado y anexos, todo contiguo a carretera central de Oviedo a Santander. Informes, Rufino Peón, Infesto, El Peleón, número 4.

REGION Anuncios económicos especiales a base de contrato por año

# GUIA DE OVIEDO

Para toda clase de informes dirigirse a esta Administración

**Especialistas en niños**  
**PAULINO PRIETO**  
Consulta de 11 a 2  
Asturias, 7, 1.º.—Teléfono 11-04

**ENRIQUE RUBIERA**  
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. Jovellanos, 2. Tel. 14-26

**DOCTOR GARCIA OLIVEROS**  
Enfermedades de los niños  
Quintana, 18, primero. Teléf. 14 07

**DR. J. ALONSO MARGOS**  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Uria, 58, 2.º.—Teléf. 12-70

**Vías urinarias y su cirugía**  
**SECRETAS Y PIEL**

**DOCTOR GUILLERMO LOPEZ**  
Piel y sexuales  
P. del Ayuntamiento, 9.—Teléf. 6-15

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Santa Clara, 24, 2.º.—Teléf. 1-99

Doctor Enrique G. Rico  
De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1. 1.º derecha. Teléfono 3-25.

**Corazón y pulmones**  
**CALIXTO TUERO MUÑIZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Peso, 12.—Teléfono 78

**PLACIDO A. BUYLLA**  
Médico del Hospital Provincial  
Medicina interna. Horas de consulta, de 1 a 3 y de 3 a 5.  
Rúa, 6, primero. Teléfono 14-60.

**DOCTOR MIRANDA**  
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto los viernes. Uria, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

**FERNANDO LANDETA**  
De la Beneficencia Provincial  
Magdalena, 2, 2.º

**Estómago, intestino e hígado**  
**DOCTOR JOSE FERNANDEZ**  
Consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5  
Dr. Casal, 7, 2.º.—Telf. 12-04

**Enfermedades de los ojos**  
**A. F. VEGA E HIJO**  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
P. General Ordóñez (Escandale-  
ra), 2, primero. Teléfono, 5-24

**E. PEREZ GOMEZ**  
Suspende su consulta hasta  
nuevo aviso

**Clínica dermatológica**  
**DOCTOR JESUS MORAN**  
Piel y genito-urinarias. Rosal, 19.  
Teléfono 5-27

**Garganta, nariz y oídos**  
**ESPECIALISTA J. DIAZ SARRI**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Uria, 25, 1.º

**DOCTOR BERMEJO**  
Especialista en enfermedades  
de Garganta, Nariz y Oídos  
Oviedo. Uria, 56, de 10 a 12 y 3 a 5

**Clínicas dentales**  
**JESUS CASARIEGO**  
Ultimos adelantos  
Dr. Casal, 20, 2.º.—Teléfono 12-11

**T. LOPEZ GUESTA**  
Enfermedades de la boca y dientes.  
Uria, 60.—Teléfono 11-39

**DR. FERNANDO MUÑIZ TOGA**  
De la Beneficencia Provincial  
Argüelles, 39 (esquina Escan-  
dalera). Teléfono 974

**Restaurants**  
**RESTAURANT ROYALTY**  
Selectos menús  
San Francisco, 24.—Teléf. 9-69

**PARK OVETENSE**  
Pintoresca situación  
Buenavista.—Teléfono 187

Café Restaurant  
**PAREDES Y RAMOS**  
Plazuela Riego, 6. Teléfono 430  
Comidas caseras  
Servicio cubierto y carta

**Hoteles**  
**HOTEL FRANCES**  
Cocina selecta  
Jovellanos, 2.—Teléf. 174

**Bares**  
**BAR LANGREANO**  
Benjamin Argüelles  
San Juan, 12.—Teléfono 9-63

**BAR LA ARMONIA, M. C.**  
Pensión desde 5 pesetas. Cubier-  
to, 3,50 y a la carta. Plazuela  
Riego, 3.

**Industria y comercio**  
**PRODUCTOS KODAK Y CAMA-  
ras de las principales marcas.**  
Máquinas de escribir "CORO-  
NA". Saturnino López. Plaz.  
27 Marzo, núm. 2. Teléfono 464.

**Máquinas de escribir**  
**ELECTRA MECANOGRÁFICA,**  
H. A. Menéndez. Instalaciones y  
reparaciones eléctricas. Argüe-  
lles, 13. Teléfono 942.

**Garages**  
"ANSALDO" Y "AUSTIN"  
Los mejores coches  
Quintana, 17.—Teléfono 14-49

**TUERO. EL PAISANU MAS**  
barateru y surtiu d'Uviu  
Automóviles — Accesorios

**NERVIOSAS Y MENTALES**  
Consultorio de estas enfermedades y de la piel  
**RODRIGUEZ SAN PEDRO**  
URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

## GUIA DE PROFESIONALES

**Nariz y oídos**  
**Dr. N. RON**  
Enfermedades de la  
garganta, nariz y oídos.  
San Antonio, 12. Telé-  
fono 744. Consulta: de  
10 a 1 y de 4 a 6. Gijón

**Dr. Antonio M. Torner**  
Enfermedades de la  
infancia. Consulta de  
11 a 1 y de 3 a 5. Frue-  
la, 12, 2.º. Tel. 14-80.  
**Piel y secretas**  
**Leopoldo Escobedo**  
De la piel, secretas y  
vías orina. Uria, 18.—  
Oviedo.

**Oculista**  
**M. Bajo Estévanez**  
Médico - oculista. De  
las Clínicas de Madrid  
y del extranjero. Gra-  
duación de la vista y  
operaciones de los ojos.  
De 9 a 12 y de 3 a 5.  
Porlier, 7, 1.º. Oviedo.

**Estómago-Intestino-Hígado**  
**Julio R. Fontán**  
Especialista. Consulta:  
10 a 12 y 2 a 4. Uria,  
28. Teléfono 10-88.

**PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR**

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**


**Garage y Taller Electro-Mecánico**  
dirigido por el conocido y competente mecánico  
**Don Balbino García**  
Calle de Manuel Pedregal, frente a la Fábrica La Amistad

**SARNA**  
Sin baño, sin peligro y rápi-  
damente la cura el  
**ANTISARNICO MARTI**  
Venta en todas las farmacia

**Fotografado REGION**  
A muy bajo precio se liquidan en  
el GARAGE BLANCO los siguientes  
coches procedentes de cambios:  
PANHARD 16 HP abierto 7 plazas.  
RENAULT 18 HP cerrado 7 plazas.  
BIGNAN 10 HP cerrado 7 plazas.  
HISPANO 15 HP abierto 7 plazas.  
DELAUNAY 20 HP cerrado 7 plazas.  
TALBOT 10 HP abierto 5 plazas.  
PANHARD 10 HP abierto 5 plazas.  
JAKSSON 15 HP cerrado 5 plazas.  
SCRIPP HP abierto 3 plazas.  
SALMSON 8 HP abierto 3 plazas.  
CITROEN 10 HP abierto 5 plazas.  
CITROEN 5 HP abierto 3 plazas.  
CITROEN 10 HP camioneta 500 kilos.

Podemos confeccionar con la mayor perfección, libros, revistas, folletos ilustrados y toda clase de impresos a una o varias tintas. Pedid presupuestos antes que a ningún otro a Imprenta REGION M. Alvarez. 3

**PHOENIX**  
ASSURANCE COMPANY LIMITED  
Londres  
Compañía de Seguros contra incendios  
ESTABLECIDA EN 1782  
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Su-  
cursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga  
Subdirector en Asturias: **Luis Botás Rodríguez**  
Plazuela de Riego, 4, primero.—Teléfono 774

  
**Bicicletas** de todas marcas des-  
de 175 a 300 pesetas.  
**Cubiertas** «Michelin» o «Dun-  
lop» a 14 pesetas.  
**Cámaras** «Michelin» o «Dunlop»  
a 6 pesetas.  
**Linternas** a 10 pesetas.  
**Guardabarros** de acero, el jue-  
go, 7,50 pesetas.  
**Accesorios** de todas clases a  
precios económicos.  
**Guantes boxeo** par, 8 pesetas.  
**Grandes existencias.**  
Paseo Santa Clara - Oviedo.

**Gran Garage Laguna**  
Anúnciese en REGION

**HERMOSAS ALFOMBRAS DE TAPIZ**  
que usted puede fácilmente hacer en casa. Es un trabajo ma-  
nual fácil y agradable. Se entregan pintadas sobre cañamazo  
especial, según dibujo elegido y dimensiones deseadas, con to-  
das las lanas calculadas por color, para así facilitar la con-  
fección. Artículo exclusivo para la  
**CASA DE LABORES-GIJON**  
En Oviedo dirigirse al HOTEL COVADONGA.

**Chicago Pneumatic Tool Company**  
Compresores de aire, fijos y portátiles, más de 500 tipos y tamaños distintos - Martillos perforadores y picadores  
de carbón - Un tipo de herramienta para cada clase de trabajo, y, en general, todas las aplicaciones del aire comprimido  
Delegación en Asturias: **RAMON ALVAREZ FERNANDEZ** - Marqués de San Esteban, 13, Gijón - Apartado 152 - Teléf. 496

